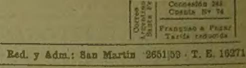
EL LITORAL



Año XXXVIII — No. 11.[illegible]2 | Precio del ejemplar: 50 centavos | SANTA FE, jueves 15 de marzo de 1956 | Edición de 8 páginas | Red. y Adm.: San Martín 2651|59 - T. E. 16271

EL PRIMER MANDATARIO PRESIDIÓ ESTA MAÑANA LA REUNIÓN MINISTERIAL

Una comisión de funcionarios se abocará al estudio del estatuto del empleado público

BUENOS AIRES, 15 (UP). — El gabinete nacional, que se reunió a las 11.45 por espacio de una hora, consideró cinco asuntos de gran importancia. Presidió las deliberaciones el general Pedro Aramburu, y asistieron el vicepresidente de la República contraalmirante Rojas, todos los ministros, incluso los de Industria y Finanzas que regresaron esta mañana procedentes de Rosario, y los funcionarios que habitualmente concurren a esas reuniones.

Al término de las deliberaciones el secretario de Prensa Dr. Adolfo Lanús, informó a los periodistas que se había dispuesto aplazar la consideración del decreto-ley disponiendo el nuevo empadronamiento hasta tanto de su opinión la Junta Consultiva Nacional que lo tiene a estudio.

Por otra parte, el problema del sorteo de taxímetros será analizado por el grupo económico-social ante situaciones de injusticia que el gobierno procura contemplar.

Señaló luego el Dr. Lanús que ha sido desdoblada la Administración General de Parques Nacionales y Turismo: lo relacionado con Parques Nacionales dependerá del Ministerio de Agricultura y Ganadería, y lo referente al turismo estará a cargo del Ministerio de Transportes.

El cuarto punto considerado dispone que los ministerios nacionales tendrán plazo hasta el jueves próximo para presentar sus respectivos presupuestos actualizados. La medida se origina en la circunstancia de que hubo que hacer modificaciones a consecuencia de los recientes aumentos dispuestos para los empleados de la administración pública.

Por último quedó resuelto que una comisión interministerial integrada por funcionarios de todas las secretarías de Estado se aboque al estudio del estatuto del empleado público.

En la Presidencia

BUENOS AIRES, 15 (UP). — Cumpliendo con el nuevo horario dispuesto para la administración nacional, el presidente de la República general Aramburu, llegó a su despacho a las 10.45.

Después de atender distintos asuntos, el jefe del Estado pasó a presidir la reunión de gabinete.

Designación en la Presidencia

BUENOS AIRES, 15 (UP). —En el Boletín Oficial se publica un decreto del Poder Ejecutivo por el cual se designa con anterioridad al 7 de febrero del corriente año al capitán de fragata Ciro Artino Scotti, para desempeñar las funciones de secretario de estadística de la Presidencia de la Nación.

Las asambleas de sociedades anónimas

BUENOS AIRES, 15 (UP). — Se halla a estudio del Ministerio de Justicia un decreto reglamentario Nº 1.793|56 que rige los plazos para la convocatoria de asambleas de sociedades anónimas.

El decreto reglamentario se establecería que las sociedades anónimas podrían desde ahora, sin necesidad de reformar sus estatutos, aplicar los plazos previstos aun cuando fueran mayores los estipulados en el estatuto vigente. Además se aclararía en forma expresa que el plazo de diez días de anticipación con que deben aparecer los anuncios con relación a la fecha de la asamblea, corren desde el primer día de publicación y no desde el último, como lo hacen actualmente algunas sociedades anónimas.

El estatuto de los bancarios tratarán

BUENOS AIRES, 15 (UP). — Las autoridades de la intervención en la CGT informaron acerca de las reuniones que realiza la comisión paritaria que estudia el estatuto y escalafón para bancarios en la parte referente a los bancos particulares.

De acuerdo con lo expresado por la central obrera, el 21 del corriente los representantes de la Asociación Bancaria entregarán a la parte patronal el proyecto y estudio y se pronunciarán con respecto al nuevo escalafón.

En un convenio ha sido incluído el Banco Español

BUENOS AIRES, 15 (UP). — El Ministerio de Trabajo y Previsión declaró incluído al Banco Español del Río de la Plata en las disposiciones del convenio suscripto por la Asociación Bancaria y la Asociación de Bancos el 24 de diciembre último y, en consecuencia, aquella institución deberá abonar los beneficios otorgados antes del 31 del corriente al personal.

Otorgóse una prórroga para pago de aumentos

BUENOS AIRES, 15 (UP). — Ante gran número de presentaciones tendientes a obtener una prórroga para el pago de los ajustes correspondientes al mes de febrero que establece el decreto ley 2.739|56 de aumentos de salarios, el Ministerio de Trabajo y Previsión resolvió acordar dicha prórroga solamente para las retribuciones que debían abonarse junto con el pago de la primera quincena de marzo.

En consecuencia, este organismo ha resuelto para estos casos únicamente, otorgar una prórroga que no podrá exceder la fecha de pago de la segunda quincena del corriente mes.

Se recuerda que los aumentos tienen vigencia efectiva al 1o. de febrero próximo pasado.

EN EL INSTITUTO DE PREVISIÓN HUBO IRREGULARIDADES

BUENOS AIRES, 15 (UP). —El Ministerio de Trabajo y Previsión dió a publicidad las conclusiones elevadas por las comisiones interventoras en la Dirección General de Préstamos Ordinarios y con Garantía Real sobre el estado de dicha entidad y las causas que lo originaron. Señala el informe que el desorden administrativo y la corrupción del régimen depuesto alcanzó a la institución, relajando todos sus resortes y perturbando su normal funcionamiento.

Expresa que en el momento actual hay aproximadamente 45.000 pedidos de préstamos hipotecarios sin despachar, algunos de los cuales datan de 1950. Anualmente se estaban despachando 4.000 expedientes, de manera que de haberse seguido ese ritmo, las solicitudes presentadas en 1956, habrían sido consideradas recién en 1966, es decir, dentro de diez años.

Por otra parte, las nuevas solicitudes ascienden anualmente a más de 12.000, lo que quiere decir que el problema lejos de simplificarse tendía a agravarse mes a mes sin que las autoridades depuestas tomaran medida alguna para evitar los graves daños que implicaba la creciente paralización del organismo para miliares de ciudadanos.

Más adelante expresa que las influencias jugaron un papel preponderante en la tramitación de las solicitudes de préstamos al punto de haberse confeccionado una planilla en las que mensualmente se asignaban 350 solicitudes para su autorización en la siguiente forma: "Sr. Ministro de Trabajo y Previsión, 50; Caja de Comercio, 40; Caja para el Personal del Estado, 30; Caja de Industria, 40; Caja Ferroviaria, 30; Caja Marítima, 10; Caja de Servicios Públicos, 10; Caja Bancaria, 10; Caja de Periodistas, 5; para riguroso turno de registro, 100, y el saldo para los compromisos de la Dirección Nacional".

En una reunión de la Junta de Préstamos en la que estaban presentes, entre otros, el representante de la Caja de Industria José G. Espejo; Juan Denino por la Caja Marítima; José Orestes David de Rosa, por la Caja del Personal del Estado, y el presidente delegado Dr. Stafforini, la proposición quedó aprobada sin oposición. Lo único que no cobró nunca actualidad fué lo de las 100 solicitudes para riguroso turno de registro.

Dice luego que "naturalmente que esto es sólo parte del cuadro; por ejemplo la ley autoriza los préstamos exclusivamente para vivienda del prestatario, pero se otorgó uno por $ 9.000.000 a la Confederación de Empleados de Comercio para la adquisición del edificio de Florida y Sarmiento, destinado a fines comerciales. El tope de los préstamos estaba fijado en pesos 200.000, pero se hicieron excepciones significativas: José Espejo obtuvo un préstamo de $ 553.000; Soldavini uno de $ 389.400; Ramón Subiza uno de $ 268.150; Dante Aloé, uno de $ 250.000, y otro de $ 150.000 a Francisco Soto.

A continuación señálase la indiferencia ante los pedidos que provenían del interior del país, salvo cuando se trataba de alguien altamente recomendado. Al respecto el informe expresa: "La estadística de 1954, semejante por lo demás a la de los otros años, dice que un 90 o|o de las solicitudes despachadas pertenecían a la capital federal y a la provincia de Buenos Aires. Como la inmensa mayoría de estos últimos son para propiedades ubicadas en el Gran Buenos Aires, resulta que el régimen federal no tenía vigencia real en este orden y es cosa conocida en la dirección que los pedidos que provenían de las provincias "no interesaban". Se perseguía así una concentración centralizada de poder que fué rasgo característico de la dictadura depuesta".

Finalmente el informe dice: "El gobierno provisional de la Nación, preocupado por el problema de la vivienda en general y por la situación creada a la Dirección de Préstamos del Instituto de Previsión Social en particular, tiene a estudio un plan de reorganización destinado a reestructurar este importante organismo. Comprende dos etapas: la primera de emergencia y realización inmediata, tendiente a llevar sin demora al organismo a través del Ministerio de Trabajo y Previsión a la posibilidad de despachar 12.000 pedidos anuales, es decir, el triple del rendimiento actual. La segunda parte del plan estriba en un estudio detallado de reestructuración que dé a la Dirección de Préstamos la posibilidad de resolver en breve plazo todas las solicitudes que se le presenten por parte de los afiliados a las cajas. La intervención se propone corregir los abusos señalados y observar un estricto orden de prelación según fecha de presentación en el despacho de las solicitudes que presenten los interesados".

Donóse una bandera de guerra al rompehielos "General San Martín"

BUENOS AIRES, 15 (UP) — Mañana a las 11 a bordo del rompehielos "Gral. San Martín", anclado en Puerto Nuevo, se realizará la ceremonia de recepción de un pabellón de guerra donado a la nave por el Círculo de Oficiales de Mar.

El acto será presidido por el ministro de Marina contraalmirante Teodoro Hartung, y asistirán oficiales superiores y miembros de la comisión del Círculo de Oficiales de Mar, plana mayor del transporte "Bahía Aguirre" y del buque hidrográfico "Chiriguano" y numerosos invitados.

La entrega del pabellón estará a cargo del presidente de la entidad que lo ofrece suboficial mayor José Peray quien hará uso de la palabra. De inmediato el capellán del rompehielos "General San Martín" procederá a la bendición del pabellón, el que será izado a los acordes del Himno Nacional. Al mismo tiempo los tres barcos, el transporte "Bahía Aguirre", el buque hidrográfico "Chiriguano" y el rompehielos "General San Martín" izarán sus empavesados. La donación será agradecida por el comandante de la nave y los honores de reglamento serán rendidos por dos compañías de marinería con bandera y banda que formarán una hora antes en el muelle.

MAÑANA LLEGARÁN MÁS MEDICAMENTOS Y EQUIPOS DE E. U.

BUENOS AIRES, 15 (UP). —Informó la embajada de los Estados Unidos que mañana aproximadamente a mediodía arribará a esta capital un avión Globemaster con nuevos elementos para combatir la parálisis infantil. El aparato, similar al que llegó la semana anterior y que pertenece a la fuerza aérea de aquel país, trae 28 pulmotores, 6 camas oscilantes y 6 aparatos respiradores para sujetar tórax. Los valiosos elementos han sido provistos por la Oficina Sanitaria Panamericana y por la Fundación Nacional para la Parálisis Infantil.

Nuevas donaciones

BUENOS AIRES, 15 (UP). — El presidente de la Nación, general Aramburu, recibió dos nuevos aportes para la lucha contra la poliomielitis. Primero un grupo de niños le hizo entrega de la suma de 1.900 pesos, producto de una colecta practicada en el vecindario de la Avda. Belgrano, entre la Avda. 9 de Julio y Entre Ríos, de esta ciudad.

Luego, una delegación de Ituzaingó puso en sus manos un cheque por valor de 55.000 pesos para la adquisición de dos pulmotores. Esa suma fué adelantada en carácter de préstamo hasta que se dé término a la colecta iniciada ya en la citada localidad bonaerense por la sala de primeros auxilios. Es propósito de los vecinos, que en el futuro uno de los pulmotores sea destinado a esa unidad sanitaria.

Solidaridad del cuerpo diplomático

BUENOS AIRES, 15 (UP). — La embajada de la República Oriental del Uruguay, en ejercicio del decanato del cuerpo diplomático dió a conocer la siguiente información: "Los jefes de las misiones diplomáticas acreditadas ante el gobierno argentino, expresan: que se sienten totalmente solidarios con la preocupación de las autoridades nacionales y hondamente conmovidos por el dolor del pueblo argentino ante la epidemia que aflige al país; que sin perjuicio de las colectas ya iniciadas, los jefes de misiones han decidido encabezar las suscripciones entre sus colectividades y el personal de sus respectivas misiones que se pondrán al servicio de la lucha contra el flagelo".

Es suficiente el número de pulmotores

BUENOS AIRES, 15 (UP). — Las autoridades admitieron que no hacen falta más pulmotores. Entre los existentes y los que se hallan en viaje quedarán colmadas las necesidades de esos equipos para la lucha contra la parálisis infantil.

Se indicó, además, que la generosa corriente popular de ayuda debe ahora orientar los donativos hacia la adquisición de medicamentos y materiales necesarios para la rehabilitación de los enfermos.

Los casos en Entre Ríos

PARANA, 15. — Ayer se registraron dos nuevos casos de parálisis infantil en Villa Elisa, uno en Gualeguaychú y otro en Lucas González, alcanzando ahora el total de atacados en la provincia a 35, siendo tres fatales. De estos últimos, dos se produjeron en Villa Elisa y uno en Gualeguaychú.

En Paraná, ciudad, se ha registrado un solo caso hasta ahora.

En general todos los casos son de características benignas, salvo los tres fatales ya apuntados.

Viajan a Bs. Aires otros dos especialistas

BOSTON, 15 (UP). — El Departamento de Estado pidió a dos médicos especialistas de Harvard que se trasladen en avión a Buenos Aires para colaborar con el gobierno argentino en la lucha contra la poliomielitis.

Los especialistas son los doctores James L. Whittenberger y Benjamín G. Ferris, quienes partieron hoy para la capital argentina desde el aeropuerto Logan de Boston.

El Dr. Whittenberger es una autoridad mundial en problemas de la respiración y trabaja en la escuela de Salud pública de la Universidad de Harvard, donde fué inventado el ya famoso "pulmotor". El Dr. Ferris es profesor adscripto de la misma escuela y también director del centro "Mary MacArthur" de pulmotores para el tratamiento de enfermos de poliomielitis instalado en la cercana localidad de Wellesley.

Las autoridades de Harvard declararon que los dos especialistas llevaron consigo a Buenos Aires algunos aparatos especiales "para humedecer el oxígeno que se administra a los enfermos de poliomielitis".

Un portavoz de la universidad dijo: "Hay más equipo disponible que será enviado si se le necesita".

Whittenberger y Ferris colaboraron en el perfeccionamiento del pulmotor, creado originalmente por el Dr. Philip Drinker. Han trabajado también en la creación de los llamados "respiradores para posición erguida" y respiradores para tórax.

En las dos últimas semanas firmas de Boston han enviado a Argentina varios de los pulmotores comprados por el gobierno argentino.

Envío de gamma globulina

WASHINGTON, 15 (UP). — La Fundación Nacional para la Parálisis Infantil de Estados Unidos, en cooperación con el gobierno norteamericano, ha preparado para enviarlas esta noche por avión a Buenos Aires unas 18.000 libras de globulina gamma, droga para ayudar a los enfermos de poliomielitis.

La globulina ha sido reunida en Miami y se dijo que la Panamerican Airways se ofreció a llevarla en avión a Buenos Aires esta noche, sin cargo alguno. Para el vuelo especial la Panamerican ha retirado un avión cuatrimotor de su ruta del Atlántico.

El cargamento equivale a un poco menos de 2.000.000 de centímetros cúbicos. Para aumentar los anticuerpos de los pacientes se requieren inyecciones de dos a tres centímetros cúbicos por persona.

Por otra parte se revelaron dos novedades más en los esfuerzos de Estados Unidos para ayudar a Argentina a combatir la epidemia de poliomielitis, a saber:

1o. Aerolíneas Argentinas llevará dos pulmotores obsequiados al gobierno argentino por la Sandard Oil Company.

2o. Dos prominentes especialistas norteamericanos salieron esta tarde por vía aérea para Buenos Aires desde Boston, a pedido de las autoridades de Buenos Aires, para ayudarlas a combatir la enfermedad. Son los doctores James Whittenberger y Benjamín G. Ferris, de la Universidad de Harvard.

CONTESTÓ A UN MINISTRO LA S. CORTE

BUENOS AIRES, 15 (UP). — La Corte Suprema de Justicia acusó recibo por medio de una nota a la enviada por el titular de Justicia, denunciando deficiencias y atrasos en las labores judiciales. Expresa en la comunicación que ello afecta a la indispensable independencia del Poder Judicial a pesar del alto espíritu de colaboración que la inspira y lamenta que esas denuncias que transcribe el ministro no se hayan hecho llegar directamente a la Corte Suprema.

Nota de la Comisión N. de Investigaciones

BUENOS AIRES, 15 (UP). — La Comisión Nacional de Investigaciones, al contestar al juez en lo penal especial Dr. Arturo Llosa sobre un pedido de habeas corpus en favor de Walter Navarra, expresa que dicho recurso no cabe contra las detenciones que le impone el organismo investigador y, al mismo tiempo, dice: "El fundamento del gobierno está en la fuerza de las armas. El régimen jurídico preexistente está en vigencia sólo en cuanto no se oponga al cumplimiento de los fines esenciales de la revolución".

Finalmente expresa el organismo que ha colaborado con el Poder Judicial, también de origen revolucionario y no constitucional, con indiscutible buena voluntad respetando sus pronunciamientos mientras no afecte sus propias facultades y la esencia revolucionaria de su misión.

El vicepresidente hoy agasajó al Dr. Busso

BUENOS AIRES, 15 (UP). — Sirvióse en el Comando de Operaciones Navales el almuerzo que en honor del ministro del Interior Dr. Eduardo B. Busso, ofreció el vicepresidente provisional de la República contraalmirante Isaac Rojas.

Asistieron altas autoridades nacionales y jefes de la Marina de Guerra, como así también el titular de Marina.

Ha sido aprobado el plan petrolero

BUENOS AIRES, 15 (UP). — La Comisión Asesora Honoraria de Economía y Finanzas, que preside el Dr. Eustaquio Méndez Delfino, aprobó por unanimidad el plan petrolero esbozado por el ministro de Industria, que representará para el país una economía de divisas de 175.000.000 de dólares.

El titular de esa cartera, capitán ingeniero Carlos Alvaro Alzogaray, informó también sobre los estudios destinados al abastecimiento del país de energía eléctrica y a las explotaciones de combustibles sólidos.

Estos planes serán estudiados por la comisión en sus próximas reuniones.

El maíz destinado a la exportación lo venderá el Instituto de Granos

BUENOS AIRES, 15 (UP). — El maíz con destino a exportación, correspondiente a la cosecha 1955|56, será comercializado exclusivamente por el Instituto Nacional de Granos y Elevadores al precio establecido de 65 pesos por quintal de acuerdo con lo que dispone un decreto del Poder Ejecutivo dado a conocer por el Ministerio de Comercio.

El mismo decreto anuncia la institución de un régimen de mercado libre para el girasol y el maní, disponiendo que los precios fijados para esos productos, 130 y 180 pesos el quintal, respectivamente, deben ser considerados como mínimos. Los industriales, cooperativas, acopiadores y corredores podrán operar libremente con ambos oleaginosos, siempre que abonen como mínimo los precios indicados.

Sin perjuicio de las facultades reglamentarias que mantiene el Instituto Nacional de Granos y Elevadores, adquirirá el girasol y maní que se le ofrezcan a los precios mínimos de acuerdo al régimen de compra a establecer.

Mañana cumplirá 144 años el Regimiento de Granaderos a Caballo

BUENOS AIRES, 15 (UP.) — Mañana se cumplirá el 144o. aniversario de la creación del Regimiento de Granaderos a Caballo "General San Martín". Con tal motivo se realizarán diversos actos los que se iniciarán a las 7.30 con la formación del regimiento, con uniforme de gala, en la plaza de Armas del cuartel para izar la bandera con banderola comando del Gran Capitán.

Luego el regimiento formará para ser revisado por el presidente de la Nación general Pedro Aramburu. A las 9.35 se rendirán honores al sargento Juan Bautista Cabral y luego de celebrarse una misa de campaña se entonará el Himno Nacional. Posteriormente el jefe accidental del regimiento mayor Eduardo Carlos Tholke, pronunciará una alocución tras lo cual se realizará el desfile de los efectivos del cuerpo en honor de las autoridades presentes.

A las 10.05, aproximadamente se firmará el Libro Histórico y seguidamente serán presentados los oficiales al primer mandatario de la Nación. Por último será servido un vino de honor en el Casino de oficiales.

A mediodía, el jefe accidental del regimiento acompañado por el segundo jefe y una delegación de oficiales, suboficiales y granaderos depositará una ofrenda floral en el mausoleo que guarda los restos del Gran Capitán en la Catedral. Efectivos de dicha unidad harán guardia de honor desde las 9 hasta las 18 ante el mausoleo y en el monumento erigido en la plaza San Martín. Durante dicho día la guardia del cuartel prestará servicio con el uniforme especial.

El poliestireno será fabricado en el país

BUENOS AIRES, 15 (UP). — La "Monsanto Chemical Co." de Saint Louis, Estados Unidos, inaugurará en breve una fábrica de poliestireno en Zárate, primera en su tipo que se instala en el país. El poliestireno es la materia prima básica para la producción de artículos de material plástico por el sistema del moldeo.

La planta de Zárate demandó una inversión de 35 millones de pesos y funcionará con un personal de 30 operarios en tres turnos continuos.

Declararon al respecto los señores Marshall Young y John Mac Dermott, vicepresidente y gerente general de la citada firma estadounidense, que la fábrica estará en condiciones de abastecer todas las necesidades argentinas de aquel material. Se ha elegido a Zárate como asiento de la nueva planta, por las facilidades que ofrece esa ciudad.

HÁLLASE EN MANILA EL Sr. DULLES

MANILA, 15, (UP). — El secretario de Estado norteamericano, John Foster Dulles, llegó a Manila procedente de Saigón. Al arribar al aeropuerto declaró que las Filipinas son "una inspiración para los que aman la libertad" en el Asia.

Casi inmediatamente de su llegada el secretario de Estado se entrevistó con el presidente Magsaysay. Después de la reunión Magsaysay, uno de los más enérgicos líderes anticomunistas del Asia, declaró: "Cambiamos opiniones sobre la situación general en el Asia. El habló y yo escuché".

El presidente de las Filipinas declaró que Dulles habló de sus impresiones sobre la reciente reunión realizada en Karachi por las naciones de la Organización del Tratado de Asia Sudoriental, que incluye a las Filipinas.

Dulles pasó 24 horas en Indochina durante las cuales mantuvo una prolongada conversación con el primer ministro Ngo Dinh Diem y subrayó el apoyo norteamericano al líder anticomunista.

El secretario de Estado manifestó que quedan aún graves problemas por resolver en el Vietnam, pero que el país se halla muy bien como lo prueba la inauguración hoy, de la asamblea constituyente, que permitirá al país expresarse libremente.

Regresa a Madrid el embajador argentino

BUENOS AIRES, 15 (UP). — Partió de regreso a Madrid a bordo de un aparato de Aerolíneas Argentinas el vicealmirante Samuel Toranzo Calderón, embajador de nuestro país en España, quien permaneció una breve temporada en esta capital por cuestiones vinculadas con sus funciones diplomáticas.

Acompañan al vicealmirante Toranzo Calderón su ayudante de campo capitán de corbeta Fernando Suárez Rodríguez, y el consejero económico de la embajada Sr. Héctor Bernardo.

Viaja a París el Tte. Cnel. Julio Alzogaray

BUENOS AIRES, 15 (UP). — En un avión de Aerolíneas Argentinas partió para París el teniente coronel Julio Rodolfo Alzogaray, director de la Escuela Militar de Equitación, que actuará como jefe del equipo que representará a la Federación Argentina en los torneos hípicos internacionales a realizarse en Europa próximamente.

Ha sido detenido por distribuir panfletos un hombre en Avellaneda

AVELLANEDA (Bs. As.), 15 (UP). — En circunstancias en que Wenceslao Geraldes, argentino de 40 años, soltero, electricista, domiciliado en calle Rossetti 70 de esta ciudad, se dedicaba a la distribución de panfletos subversivos arrojándolos a través del paredón perteneciente al frigorífico "La Negra", situado en la avenida Pavón 300, fué sorprendido por personal de la comisaría 2a. que procedió a su detención.

Indagado sobre el origen de los panfletos, Geraldes confesó que le habían sido suministrados en el local central del Partido Comunista, ubicado en la avenida Galicia 365. También pudo comprobarse que el detenido es antiguo afiliado a esa agrupación política.

Asimismo el personal de la citada comisaría detuvo a Aníbal Rodríguez, argentino de 44 años, soltero, panadero, domiciliado en 12 de Octubre 45, quien se dedicaba a pintar con cal el paredón existente en la avenida Mitre 1131 leyendas alusivas al régimen depuesto.

El jefe del gobierno indio visitaría E. U.

WASHINGTON, 15 (UP). — Los funcionarios norteamericanos esperaban hoy que la visita del primer ministro indio Jawaharlal Nehru podría ayudar a mejorar las relaciones entre los Estados Unidos y la más grande de las democracias del Lejano Oriente.

La Casa Blanca anunció anoche que el presidente Eisenhower había invitado al primer ministro Nehru a visitar los Estados Unidos. La fecha propuesta para la visita no fué fijada todavía, pero en círculos diplomáticos se cree que será muy probable que sea aceptada por Nehru.

Habría aceptado Nehru

NUEVA DELHI, 15 (UP). — Un vocero del gobierno manifestó que la invitación hecha por el presidente Eisenhower al primer ministro indio Jawaharlal Nehru, para visitar a los Estados Unidos, ha sido aceptada en principio, pero que aún no ha sido señalada la fecha.

No obstante, manifestó, la visita en este año resultará muy improbable.

La tensión en Levante

WASHINGTON, 15 (UP). — Un peligroso recrudecimiento de la tensión en el Cercano Oriente ha dado un nuevo aspecto a la política norteamericana en esa región, inclusive respecto a la cuestión árabe-israelí.

Los funcionarios manifestaron que un indicio de la profunda ansiedad del gobierno norteamericano por la disputa árabe-israelí es el hecho de que el presidente Eisenhower, a pesar de hallarse convaleciente de su ataque cardíaco, está trabajando en el problema.

Eisenhower declaró ayer en su conferencia de prensa que ha dedicado una atención muy intensa al problema del explosivo Cercano Oriente. El presidente y sus asesores han culpado a Rusia de la responsabilidad de agudizar la perspectiva de un choque entre Israel y Egipto al proporcionar armas a este último país.

Tan preocupado se hallaba Eisenhower por la venta de armas comunistas a Israel que escribió al primer ministro soviético Nikolai Bulganin, acerca de ello en el mes de octubre último cuando todavía se hallaba en su lecho de enfermo en el hospital militar de Denver después de su ataque. Este intercambio de correspondencia se guardó en secreto hasta que Eisenhower lo reveló ayer en su conferencia de prensa.

CONCEPTOS DE VICCHI

NUEVA YORK, 15, (UP). — El Dr. Adolfo A. Vicchi, embajador de la Argentina en Wáshington, dijo que en América latina se tiene la sensación de que Estados Unidos "ha prestado una cooperación desproporcionada a los países de Europa y Asia en comparación con la aportada a los de América latina".

El diplomático hizo la afirmación en el discurso que pronunció hoy con motivo del almuerzo ofrecido en su honor por la Sociedad Panamericana de Nueva York.

Al presentar al embajador el presidente de la Sociedad Panamericana Spruille Braden, dijo: "Nadie más que yo puede alegrarse del tributo que rendimos hoy al embajador Vicchi, representante de la verdadera Argentina, la que todos en este país conocemos y queremos". Agregó que el embajador Vicchi era un digno representante de los hombres "íntegros y patriotas" del gobierno actual de la Argentina, los que "no escatimaron sacrificios" en la lucha contra la dictadura peronista.

Al referirse al panorama económico de América latina enfocado en su relación con Estados Unidos, el Dr. Vicchi dijo que después de la segunda guerra mundial y hasta 1953, la Unión gastó en el exterior en subsidios y donaciones 33.200.000.000 de dólares "de los cuales tan sólo el uno por ciento correspondió a naciones de América. En los años posteriores —dijo— estas cifras se han modificado, pero la proporción no ha mejorado ostensiblemente.

"Desde luego —explicó— no es posible ignorar ni olvidar las circunstancias excepcionales relativas a la propia seguridad y a la preservación de la paz mundial, que han llevado a esta gran democracia a realizar tal política. Pero quizás un examen más profundo puede evidenciar que hay razones tan fundamentales como las anotadas que aconsejan un interés más activo por la suerte por los países de este hemisferio.

"Me interesa dejar aclarado —subrayó— que no pienso que la ayuda adecuada para los países americanos debe ser necesariamente del carácter de la que con tanta generosidad se prestó a Europa y Asia. Creo, en cambio, que la política que las circunstancias aconsejan es la de facilitar acceso a los mercados, derribando las barreras que dificultan el libre intercambio y además el otorgamiento de créditos para acelerar el desarrollo económico".

A los representantes de importantes firmas comerciales, industriales y bancarias que asistieron al banquete del Waldorf Astoria se dirigió probablemente el diplomático al decir: "...Si hacemos un rápido balance de la realidad de hoy, se tendrá que aceptar que se justifican las reflexiones que estamos subrayando. En un año dado, 1953, América latina absorbió el 27 por ciento de las exportaciones estadounidenses y participó con el 34 por ciento de las importaciones totales realizadas por este país... Ello no obstante y aún cuando resulte paradójico, Europa occidental ha ido gradualmente recuperando la importancia de su intercambio con Latinoamérica, habiendo aumentado considerablemente su participación, mientras Estados Unidos perdía terreno".

Alberto More

SERIAS MEDIDAS DE SEGURIDAD MILITAR ADOPTAN EN CHIPRE

LONDRES, 15 (UP). — El gobernador de la isla de Chipre, mariscal sir John Harding, ha advertido al primer ministro sir Anthony Eden, que demandará por lo menos un año librar del "terrorismo" a esa isla del Mediterráneo.

Durante ese período se espera que surgirán en Chipre los nuevos dirigentes con los que Gran Bretaña podrá negociar una constitución de autonomía para la isla.

Las medidas de seguridad impuestas en Chipre se han extremado con el objeto de aislar por completo a los extremistas de la ayuda que pudieran recibir del exterior. Se espera que esto dará como resultado un pronto relajamiento de la tensión en la colonia, según se afirmó aquí en círculos autorizados.

Requisas en Nicosia

NICOSIA, 15 (UP). — Los paracaidistas británicos comenzaron poco después del amanecer una requisa casa por casa en el sector que se halla bajo el toque de queda, en busca del asesino de un sargento de policía británico.

Los paracaidistas, camuflados con sus chaquetas especiales, llevaban detectores, palas y cuerdas de alpinistas enrolladas alrededor del cuerpo, al entrar en la zona mencionada, reducto de los más notorios terroristas de la isla, donde asesinatos y docenas de atentados dinamiteros han ocurrido en los últimos meses.

El barrio, que está compuesto de un verdadero laberinto de estrechas calles, se halla en el corazón mismo de Nicosia y fué acordonado, cerrado con alambradas de púas y aislado con barricadas. Después de la muerte del policía británico fué puesto bajo el toque de queda.

Los mejores tiradores del grupo fueron colocados en los tejados de las casas para ayudar en la búsqueda e impedir que nadie pueda escapar.

La limpieza de esa zona es la operación de allanamiento más importante que se ha realizado hasta hoy en Chipre. Los paracaidistas van de casa en casa despertando a sus moradores con fuertes golpes en las puertas.

La nueva política de la URSS fué expuesta en Roma por Togliatti

ROMA, 15 (UP). — El jefe del Partido Comunista italiano Palmiro Togliatti, ha presentado a la agrupación que dirige la "nueva política" de Moscú en un discurso cuyo texto fué dado a conocer anoche en la sede del partido.

Togliatti, que pronunció ese discurso hace dos días ante el comité central del Partido Comunista, dió a conocer en él las lecciones aprendidas durante su visita a Moscú, en la que asistió al congreso del Partido Comunista soviético.

El discurso de Togliatti va desde la crítica a los errores de José Stalin a la necesidad del Partido Comunista italiano —el más grande fuera del "telón de hierro"— de ampliar sus bases de operación. Confirmó que la política que deben seguir los partidos comunistas fuera del "telón de hierro" es la de lograr el poder mediante su influencia en los parlamentos.

MOLLET ACELERA LOS PLANES MILITARES A EJECUTAR EN ARGELIA

PARIS, 15 (UP). — El ministro de Relaciones Exteriores, Christian Pineau, llegó hoy a París procedente de Egipto, mientras el gobierno acelera sus preparativos para aplastar la rebelión argelina.

La opinión pública francesa elogia los resultados de la conferencia de Pineau con el primer ministro egipcio, Gamal Abdel Nasser. Los grandes titulares de la prensa registran la declaración de Nasser de que Egipto no adiestra a los rebeldes argelinos y su esperanza de que se llegue a una solución pacífica.

Cansado de su prolongado viaje, Pineau se presentó en su despacho del Quai D'Orsay a mediodía. París está aislada por la niebla y su avión tuvo que aterrizar en Tours esta mañana, desde donde Pineau llegó en automóvil.

Por otra parte, el presidente del Consejo, Guy Mollet, realizó conversaciones urgentes con el ministro en Argelia, Robert Lacoste; el ministro de Defensa, Maurice Bourgues-Manoury; el secretario de Ejército, Lejeune, y el secretario del ministro del Interior para asuntos argelinos, Marcel Champeix.

Lacoste partirá en avión para Argelia este fin de semana mientras el gobierno está enviando refuerzos y estudiando nuevas medidas para adaptar el ejército francés a la lucha de guerrillas contra los rebeldes.

El futuro de Argelia pone a Francia frente a lo que se considera su más grave crisis desde el fin de la guerra.

Tensa situación argelina

ARGEL, 15 (UP). — Una tensa y callada Argelia aguarda alerta la confirmación de los rumores que corren por todo el país de que los terroristas musulmanes proyectan para mañana un nuevo estallido de violencia como respuesta a la acción de la Asamblea Nacional al conceder facultades extraordinarias al presidente del Consejo Guy Mollet, para aplastar la rebelión.

Entretanto en el interior del país, los aviones y helicópteros franceses recorren las zonas densamente boscosas de las montañas para descubrir indicios de concentraciones rebeldes. Las tropas francesas y musulmanas se mantienen alertas para lanzarse inmediatamente al lugar donde se produjeran los estallidos. En las pequeñas aldeas y pueblos del interior, franceses y musulmanes aguardan nerviosamente la caída de la noche. Ayer las fuerzas francesas de seguridad anunciaron haber dado muerte a 23 rebeldes en varias acciones que comenzaron el martes por la noche en las que perdieron un hombre y tuvieron nueve heridos.

Falleció en Austria el príncipe E. Starhemberg

VIENA, 15 (UP). — El príncipe Ernst Ruediger von Starhemberg, jefe de la Austria fascista de la preguerra, que vivió exilado en la Argentina durante algunos años, murió hoy de un ataque al corazón, poco después —dijo la policía— de haber sido molestado por un periodista comunista. Tenía 56 años de edad.

Starhemberg murió por la tarde en el pueblo alpino de Schruns, situado en la provincia de Vorarlberg, en cuyo sanatorio de "Montafon" estaba sometido al cuidado de los médicos.

G. MALENKOV LLEGÓ HOY A LONDRES

LONDRES, 15 (UP). — El ex primer ministro soviético Georgi Malenkov llegó hoy a Londres en su primer viaje fuera de Rusia.

En su calidad de ministro soviético de Centrales de Energía Eléctrica, Malenkov viene a Gran Bretaña a visitar las centrales de fuerza motriz, incluso las atómicas. El hombre que hace dos años anunció que Rusia poseía la bomba de hidrógeno es así el que alcanza el honor de observar por sí mismo los progresos nucleares británicos.

El primero de dos aviones de pasajeros rusos "Ilyushin", que viajaban con media hora de diferencia, aterrizó a la una y 18 de la tarde. Nadie sabía con certeza en cuál de los dos venía el ex primer ministro hasta que éste apareció en la portezuela del primero, sonriendo.

La misión de dar la bienvenida a Malenkov fué encomendada a lord Citrine, jefe de la Administración Central de Electricidad, y al ministro de Combustibles y Energía, Aubrey Jones, en lugar del primer ministro Anthony Eden, o del secretario de Relaciones Exteriores.

El personal policial de Scotland Yard, en colaboración con los especialistas de inteligencia militar, mantuvo a los periodistas acordonados en la sala de espera del aeropuerto desde dos horas antes de la llegada.

A su arribo saludó agitando el sombrero al poner pie en suelo británico, después de descender lentamente del avión, y estrechó la mano de Jones y lord Citrine. También se hallaba presente el embajador soviético Jacobo Malik.

En la entrevista periodística, el viajero habló con ocho reporteros designados especialmente. Les dijo que la misión de su delegación consiste en "adquirir conocimientos del sistema de distribución pública de fuerza eléctrica y del funcionamiento de las centrales públicas de energía", pero agregó que su visita "indudablemente ha de fortalecer nuestros lazos comerciales".

En el programa de la estada de Malenkov en el Reino Unido figuran visitas a varias de las más grandes manufacturas eléctricas del país, que actualmente tienen prohibido negociar con Rusia por el embargo occidental sobre el comercio de carácter estratégico con los países del telón de hierro.

A la tensión en el Levante se refirió el canciller inglés

LONDRES, 15 (UP). — El secretario de Relaciones Exteriores británico, Selwyn Lloyd, dijo hoy que sus conversaciones con las autoridades árabes e israelíes le han convencido de que Occidente tiene que obrar ahora para preservar la paz en Levante.

"Creo —manifestó, en el aeropuerto de Londres a su regreso de las capitales de Levante— que tenemos que adoptar ciertas medidas para tratar de preservar la paz".

Explicó el secretario que ha llegado a la conclusión de que hay que hacer algo después de haber hablado con los hombres de gobierno de Israel y Egipto.

Al pedírsele detalles, Lloyd manifestó que se trata de cuestiones que tiene que tratar con sus colegas antes de hablar de ellas públicamente.

Hacen un desmentido en la capital de Paraguay

ASUNCION, 15 (UP). — En círculos bien informados se desmintieron los rumores de que habría sido denunciado el convenio de unión económica argentino-paraguayo.

Se agregó que, por el contrario, se trata de activarlo, dando mayor incremento al comercio entre ambos países.

El gabinete libanés presentó su renuncia

BEIRUT, 15 (UP). — Presentó hoy la dimisión el gobierno del Líbano según se esperaba. El primer ministro, Rashid Karami visitó con este fin al presidente de la república, Camille Chamoun.

El "premier" dijo al Parlamento que había decidido dimitir después de haber abandonado hoy el gabinete cuatro ministros en señal de protesta por la política seguida por el gobierno.

La causa principal de la caída del ministerio fué ostensiblemente una disputa sobre los subsidios a las escuelas particulares.

Trasladan a Roma los restos de C. Petacci

ROMA, 15 (UP). — El cadáver de Clara Petacci, amiga del dictador Benito Mussolini, se hallaba hoy en viaje a esta capital para ser sepultado aquí después de su exhumación en secreto en Milán. Las autoridades italianas concedieron finalmente autorización a la familia para trasladar a Roma los restos de la extinta.

Se supo que la exhumación se verificó secretamente el martes en el cementerio de Musocco, de Milán, donde reposaba el cadáver. Miembros de la familia presenciaron dicha tarea, mientras los trabajadores extraían el féretro que llevaba una plancha con el nombre ficticio de "Rita Colfosco".

PASARON AL ESTADO LOS BIENES DE LA SOCIEDAD ELÉCTRICA DE ROSARIO

Asistieron al acto los titulares de Industria y Finanzas y el interventor en la provincia

ROSARIO, 15. — En una ceremonia realizada en las últimas horas de la tarde de ayer en las instalaciones de la Sociedad Eléctrica de Rosario tuvo lugar la ceremonia de traspaso de los bienes de la mencionada entidad al patrimonio municipal quedando desde ese momento la prestación de los servicios a cargo de la Empresa Nacional de Energía.

El acto contó con la asistencia de los ministros de Industria y de Finanzas de la Nación, capitán de ingenieros Alvaro Alsogaray y Dr. Julio Alizón García, respectivamente; el interventor federal vicealmirante Carlos A. Garzoni, y los titulares de Obras Públicas Ing. Carlos Brebbia, y de Hacienda, Economía e Industria capitán de corbeta Osvaldo Simón Pitrau; el intendente municipal Dr. Juan Espiro de Larrechea; el capitán de navío Pedro Favarón, que representó al ministro de Marina, y altas autoridades nacionales, provinciales y municipales. Asimismo estuvieron representados con sendas delegaciones el Partido Demócrata Progresista y la Unión Cívica Radical.

En primer término dióse lectura del acta de traspaso, que fué rubricada por las autoridades nacionales, provinciales y municipales y por el presidente del directorio de la Sociedad de Electricidad Dr. René Brosseña y por el titular local de dicha empresa Ing. Abel Belleville.

Finalizada esta parte de la ceremonia, los circunstantes se trasladaron a la planta baja del edificio, desde usó de la palabra el interventor federal vicealmirante Garzoni, para destacar en forma extensa la trascendencia del acto y señalar que en esta forma "Rosario cumple una nueva etapa en la marcha hacia su promisorio porvenir".

A continuación el ministro de Industria Ing. Alvaro Alsogaray, dió lectura a un mensaje del presidente de la Nación, destacando seguidamente la trascendencia de la medida dispuesta. Luego hizo amplias consideraciones sobre el problema eléctrico, señalando que Agua y Energía es la empresa del Estado que va a continuar con los servicios, para declarar finalmente: "Deseo dejar expresamente sentado que todos los derechos del personal de la Sociedad Eléctrica de Rosario están debidamente respetados por el Estado y que nos mantendremos siempre en contacto con el mismo a través de sus organizaciones responsables, para resolver con toda equidad y amistosamente los problemas que puedan presentarse".

Por último, habló el interventor en el Sindicato de Luz y Fuerza Sr. Rosario Lázzara, quien, entre otras cosas, dijo: "Al iniciar hoy nuestra labor bajo la sigla de Agua y Energía, sólo me resta decir: hoy más unidos que nunca bajo el pabellón nacional".

El decreto de la intervención federal

La intervención federal, en acuerdo de ministros, dictó un decreto por el cual se declara oportuna y necesaria la transferencia a la comuna de Rosario de los bienes de la Sociedad de Electricidad de Rosario, de acuerdo con lo dispuesto por el Poder Ejecutivo nacional de dar cumplimiento a dicha medida con motivo del vencimiento del contrato-concesión suscripto con dicha empresa.

La parte resolutiva del decreto, que está precedido de extensos considerandos, expresa: "Art. 1o.) Declárase oportuna y necesaria la transferencia a la ciudad de Rosario, de todos los bienes, muebles e inmuebles, equipos e instalaciones, directa e indirectamente afectados a la prestación de los servicios públicos de electricidad en la comuna citada. Art. 2o.) La Municipalidad de la ciudad de Rosario procederá a iniciar de inmediato las medidas tendientes a la toma de posesión de los bienes que integran el patrimonio de la S.E.R. afectados al servicio público de la electricidad, a la luz de las condiciones pactadas oportunamente. Art. 3o.) En el acto de tomar la posesión de los bienes, la Municipalidad de Rosario queda facultada a transferir en las condiciones que la misma establezca la administración de la empresa a la repartición estatal Agua y Energía Eléctrica a los fines de que se haga cargo de la prestación del servicio, asegurando su continuidad y regularidad. Art. 4o.) Facúltase a la Municipalidad de Rosario a concertar con la repartición nacional los convenios necesarios a tal fin. Art. 5o.) La provincia concertará los convenios necesarios para el mismo fin en lo que se refiere a la prestación de servicios en las comunas de Granadero Baigorria, Capitán Bermúdez y Fray Luis Beltrán. Art. 6o.) El presente decreto será refrendado por todos los ministros en acuerdo general".

Declaración de la Junta Consultiva

BUENOS AIRES, 15 (UP). — La Junta Consultiva Nacional ha expresado en una declaración su satisfacción por la forma en que el gobierno provisional resolvió el problema del suministro de la energía eléctrica a Rosario, al término de la concesión municipal. La complacencia se exteriorizó por el hecho central de que no se prorrogará la concesión. También la Junta Consultiva aprobó un voto de aplauso al gobierno por la acción espléndida en la lucha contra la poliomielitis.

Quedó postergada la consideración del despacho sobre el nuevo régimen de tierras fiscales, en razón de que el Ministerio de Agricultura y Ganadería le introdujo algunas modificaciones anticipándose que será tratado la semana próxima, al igual que el despacho sobre el reglamento interno.

La reunión de la junta, que se prolongó desde las 18 hasta las 19.15, tuvo en última instancia el carácter de homenaje al acto del gobierno provisional realizado en Rosario, con motivo de la toma de posesión de la usina de esa ciudad santafesina.

Tras un discurso del consejero Dr. Horacio Thedy habló el representante demócrata cristiano Dr. Manuel Ordóñez, para manifestar que aquel acto del gobierno tenía un gran valor moral y material. Elogió el camino elegido y afirmó que "el Estado se deberá desprender del afán de lucro y tendrá que darle participación al pueblo en la administración y explotación del servicio nacionalizado".

Por su parte el Dr. Rodolfo Corominas Segura dijo que es "conveniente que los servicios públicos de la República estén siempre en manos del Estado".

A su vez el Dr. Oscar López Serrot elogió la medida y destacó que su partido, la Unión Cívica Radical, en sus bases de acción política se impone la tarea de luchar por la nacionalización de los servicios públicos.

El nuevo convenio de los obreros gráficos tratarán en Rosario

ROSARIO, 15. — Esta tarde en las últimas horas en el local de la Sociedad de Industriales Gráficos, en calle Entre Ríos 1113, se reunirán los patronos y los representantes de la Federación Gráfica Rosarina, con el objeto de considerar el nuevo convenio colectivo de trabajo.

Cabe consignar que es ésta la primera vez que patronos y obreros entran en contacto directo desde el año 1950 para la tramitación de un convenio de trabajo en el orden local.

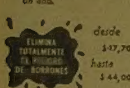
Dn. Ernesto Roth

Fueron inhumados sus restos

BUENOS AIRES, 11 (UP). — En el cementerio de la Recoleta recibieron sepultura esta mañana los restos de don Ernesto Roth, fallecido ayer en su establecimiento de campo de Diego Alvear, provincia de Santa Fe. Consagrado desde joven a las tareas rurales se había dedicado con singular tesón al mejoramiento de los establecimientos "Los Hermanos", "San Carlos", "La Elvira" y "Santa María", que llegaron a ser modelos en su género.

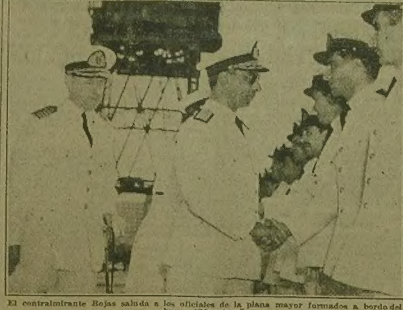
De espíritu sensible y hombría de bien, hallábase vinculado a distintas sociedades benéficas, a las que prestó desinteresado apoyo.








EL NUEVO COMANDANTE DE LA FUERZA NAVAL DEL PLATA ASUMIÓ SU CARGO



El contralmirante Rojas saluda a los oficiales de la plana mayor formados a bordo del buque "Murature".

BUENOS AIRES, 15 (UP). — A bordo del patrullero "Murature", surto en la Dársena A de Puerto Nuevo, tuvo lugar en las últimas horas de la tarde de ayer la ceremonia de entrega del comando de la Fuerza Naval del Plata por el contralmirante Fernando L. Muro de Nadal, al nuevo titular, capitán de navío Carlos A. L. Bourel. Presidió el acto el comandante de operaciones navales, contralmirante Isaac Rojas, a quien rindieron honores efectivos de los buques de la Fuerza Naval del Plata, con bandera y banda.

Participaron de la ceremonia los comandantes de las unidades de guerra que integran la citada fuerza. En una breve alocución el comandante saliente reseñó su labor. De inmediato, un oficial del "Murature" solicitó la venia del contralmirante Rojas para dar lectura al decreto presidencial del 20 de enero último, por el que se dispuso la entrega del comando.

El contralmirante Rojas, que habló después, dijo entre otras cosas, que "mientras ejerció el comando de la Marina de Guerra en Operaciones durante las históricas jornadas del mes de setiembre, contó con la valiosísima cooperación de la Fuerza Naval del Plata, y que el "Murature", como nave insignia de esa fuerza, había coadyuvado —merced al espíritu de jefes, oficiales y tripulantes— a que los cadetes de la Escuela Naval fuesen exitosamente evacuados de Río Santiago, manteniendo fuego constante con sus cañones y evitando, inclusive, el bombardeo aéreo de la base".

Agregó que "las naves de la Fuerza Naval del Plata habían heredado el lugar de acción del almirante Brown, pues fué precisamente en las aguas del Plata donde tuvieron lugar sus innumerables epopeyas".

En último término, el contralmirante Rojas elogió a los marinos fallecidos en las acciones bélicas del río de la Plata y puso de manifiesto la satisfacción que había experimentado por el reciente ascenso "post mortem" de quienes lucharon por la libertad de la patria.

La ceremonia finalizó tras de servirse un refrigerio en la cámara del comandante de la Fuerza Naval del Plata, en el "Murature", con una revista a los efectivos formados, efectuada por los contralmirantes Rojas y Muro de Nadal y el capitán de navío Bourel.

SU SEDE EN PARANÁ HABILITARÁ MAÑANA LA CAJA DE AHORRO

PARANA, 15. — Mañana se llevará a cabo la ceremonia inaugural de la sede de la delegación de la Caja Nacional de Ahorro Postal, que funcionará en el local ubicado en la esquina de calles Urquiza y Pellegrini.

Con ese motivo llegará a esta capital el presidente de la Caja, Sr. Euclides Ventura Cardoso, quien lo hará acompañado por los Dres. Roberto Notton y San Miguel, directores del Banco Central de la República y del Banco de la Nación, respectivamente.

El acto inaugural tendrá lugar a las 11 y harán uso de la palabra el intendente municipal Arq. Ecio Bertellotti, quien recibirá el edificio en nombre de la ciudad; el ministro de Hacienda y Economía Ing. Jacobo Katzenelson, y el presidente de la Caja.

Designaciones en la justicia

PARANA, 15. — La intervención nacional designó vocal de la sala segunda en lo Civil y Comercial del Superior Tribunal de Justicia, al Dr. Amaro Maiziegui.

Por otro decreto se designó defensor de pobres y menores de la circunscripción judicial Gualeguaychú al Dr. Horacio Rodolfo Enríquez.

MEJORA LA SITUACIÓN DE LOS PERJUDICADOS POR LAS CRECIENTES

LA PLATA, 15 (UP). — Con el mejoramiento de las condiciones atmosféricas, se está normalizando paulatinamente la situación en las zonas afectadas por las inundaciones que provocaron los desbordamientos de varios ríos y arroyos en la parte sur de la provincia.

El arroyo Sauce Grande, cuyo caudal aumentó a causa de las aguas procedentes de la sierra, volvió a desbordarse y anegó una extensión de campo en el paraje denominado Las Oscuras, pero no ocasionó mayores inconvenientes. En general se ha notado un apreciable descenso del nivel de las aguas, y según las informaciones suministradas por las autoridades policiales de Coronel Pringles, Coronel Dorrego y Tres Arroyos, la situación ha mejorado sensiblemente en las poblaciones afectadas por las inundaciones.

Ya han regresado a sus hogares en las zonas suburbanas de Coronel Pringles las familias que habían sido evacuadas por personal de la policía y la Municipalidad de esa ciudad. Igualmente ha renacido la calma en las localidades de Irene e Indio Rico, que fueron anegadas por el desbordamiento del río Quequén Salado. Las aguas siguen descendiendo y se considera desaparecido todo peligro.

Declaraciones del Cnel. Bonnecarrere

LA PLATA, 15 (UP). — El interventor federal de la provincia recibió en su despacho a los periodistas, a quienes formuló declaraciones relacionadas con la labor que vienen realizando los capitanes Tuñón y Recchi, enviados por él para dirigir tareas de salvamento y colaboración con autoridades municipales en las zonas afectadas por las últimas inundaciones.

Al respecto dijo que en comunicaciones recibidas por sus delegados las aguas bajan en la zona y no se han registrado desgracias personales. Anunció que realizará una inspección por las zonas afectadas a fin de interiorizarse personalmente de las necesidades más urgentes.

El interventor junto con el ministro de Gobierno, el de Salud Pública y el de Obras Públicas observarán la zona de Tres Arroyos, en tanto que, en otro avión, el ministro de Asuntos Agrarios y el secretario general de la gobernación, reconocerán la zona de Caseros.

El subsecretario de Gobierno Sr. Francisco A. de la Vega, que observó desde el aire dicha zona, informó que la inundación abarca una extensión que va desde la localidad de Oriente a General Lamadrid, de 115 kilómetros de largo y de 18 a 20 de ancho. Agregó que continúa el descenso de las aguas y que vuelve la tranquilidad a las poblaciones.

Los caminos más deteriorados por la inundación, son los que van de General Lamadrid y Pringles a Olavarría, Guaminí y Louge.

¿Hace 1.999 o 2.000 años que fué asesinado en Roma Julio César?

NUEVA YORK, Idus de marzo (UP). — El hombre que ocupaba el sillón presidencial era, a los 56 años de edad, la persona más poderosa que jamás había conocido Roma.

Era el dictador vitalicio, vástago de una familia aristocrática que trazaba su ascendencia hasta Venus y los reyes de Roma. Había conquistado la Galia y también a Cleopatra, la fabulosa reina de Egipto.

Había cerrado una centuria de discordia civil, distribuído tierras entre los veteranos de la guerra, reformado el calendario y escrito la historia en un estilo ático de tanto clasicismo que hasta su propio enemigo Cicerón decía: "Sólo un necio podría pretender ponerle adornos".

Sus enemigos personales estaban dispersos. Pompeyo había sido asesinado en Egipto. Catón se había quitado la vida en Utica. Cicerón estaba sobrecogido.

Era el día en que algunos pensaban que Julio César se proclamaría rey. Era también el día en que no debió haber ido al Senado.

"Cuídate de los Idus de marzo" —le había dicho el adivino. El aire de la noche había venido cargado de presagios.

Pero César fué al Senado. Metelo Címber se arrojó a sus pies, suplicándole que levantase el destierro de su hermano. Al negarse César, Casio le clavó la daga en el cuello. César herido de muerte, se irguió y luchó contra las dagas que blandían 23 conjurados, rebelados contra su abierta aspiración a la autoridad suprema.

Repentinamente, no obstante, César dejó de defenderse. Al ver a Marco Junio Bruto, que pasaba por su hijo, con el puñal levantado en medio de los conspiradores, se cubrió el rostro con la toga y se desplomó agonizando a los pies de la estatua del derrotado Pompeyo, exclamando: "¡Y tú también, Bruto, hijo mío!"

La historia consigna el hecho de que Bruto y sus compañeros de conjura derribaron una dictadura en lo que hoy es el foro romano, hace 1.999 o 2.000 años, según a quien se escuche: el 15 de marzo del año 44 antes de Jesucristo.

Todo ello es historia antigua, pero tiene un colofón en la moderna, hoy precisamente, al suscitarse una controversia con motivo de una conmemoración de la efemérides.

En efecto, para hoy, Idus de marzo de 1956 d. de J. C., la Universidad de Colombia había preparado una exposición conmemorativa del 2.000 aniversario de la muerte de César. Y cuando ya estaba todo a punto de iniciarse de acuerdo con el plan cuidadosamente trazado estalló entre los eruditos una fenomenal controversia.

Ayer mismo se escuchó bajo las bóvedas de la docta institución académica el angustiado lamento moderno: "¡Y tú también, Johnson!" Johnson es por nombre más completo, el profesor Jotham Johnson, decano del departamento de clásicos del colegio de Wáshington Square, de la Universidad de Nueva York, que ha tenido la mala ocurrencia de echar un jarro de agua fría sobre la iniciativa de la universidad hermana.

El buen profesor dió a publicidad un memorándum en defensa de la teoría de que no son 2.000 sino solamente 1.999 años los que hace del magnicidio de la escalinata del Senado romano. Aduce que desde el 44 a. de J.C. hasta el 1 a. de J.C. hay 43 años, y que desde el 1 a. de J.C. hasta el 1 d. de J.C. va otro año, pues no ha habido año cero. Y finalmente hasta el 15 de marzo de 1956 hay, por consiguiente, sólo un total de 1.999.

Parece que en Columbia hay un profesor, Gilbert Highet, que a pesar de desempeñar la cátedra de latín, no es gran devoto de Julio César, que admite la lógica matemática de Johnson, y prefiere suspender la conmemoración, exclamando: "Yo soy un clásico, no un matemático". Y el profesor de griego y latín en el mismo centro, Moses Hadas, se solidariza con él, pero deja una salida a los recalcitrantes al decir, batiéndose en retirada: "Otras conmemoraciones se han basado en ese cálculo erróneo, y yo no me sentiría muy desconsolado si celebrásemos la exposición al fin y al cabo. Ya va rayando en pesadilla lo que hemos de hacer con ese año cero que no sabemos si está ahí".

En la polémica han terciado otros sabios, cuyas observaciones no han logrado más que aumentar la confusión. En vista de lo cual, las autoridades de Columbia decidieron "tirar por la calle del medio", y lamentar la muerte del procónsul, ya sea a los 1.999 o los 2.000 años. En fin de cuentas, al cabo de todo este tiempo, ¿qué importa un año más o menos?

FIJAN UN IMPORTE DIFERENCIAL PARA EXPORTAR GANADO

BUENOS AIRES, 15 (UP). — Los bancos e instituciones autorizadas a proceder a la liquidación de divisas provenientes de la exportación de ganado en pie para consumo, deberán retener también el importe en pesos moneda nacional establecido por el decreto 2002 que comprende el diferencial por kilo vivo o por cabeza.

Dicho decreto establece que a partir de la fecha los exportadores de ganado en pie deberán depositar un diferencial provisorio de $ 0,60 por kilo vivo de ganado en pie.

El ministro de Comercio, en una resolución anexa, establece los siguientes diferenciales provisorios: ganado vacuno nacido y criado en la zona comprendida al sur del paralelo 34 de latitud sur y al oeste del meridiano 69 de longitud de la provincia de Mendoza, $ 180 por cabeza; por ganado nacido y criado en la zona cordillerana y precordillerana de las provincias de Chubut, Río Negro, Neuquén, San Juan, La Rioja, Catamarca, Salta y Jujuy, $ 290 por cabeza; para ganado de la zona central de Santa Fe con destino a Bolivia, $ 312; para ganado de Formosa con destino a Bolivia, $ 240 por cabeza; ganado ovino de la provincia de Patagonia, $ 24, y ovejas y carneros, sin lana, $ 18 por cabeza.

Autorízase la exportación de carne fresca

BUENOS AIRES, 15 (UP). — Se ha resuelto autorizar la exportación de carne fresca vacuna, ovina y porcina producida en plantas industrializadoras regionales que hayan satisfecho los requisitos de inscripción en el Instituto Nacional de Carnes, como así también tengan la habilitación sanitaria nacional y hayan cumplido además disposiciones provinciales y municipales sobre el particular.

Se determina que las haciendas que se destinen a la producción de carne, a que se hace referencia precedentemente, deberán ser adquiridas a precios que guarden justa correlación con los garantizados dentro del régimen de clasificación y tipificación oficial de la carne. Cada operación de venta al exterior deberá ser sometida a consideración del citado instituto.

El problema de la vivienda se analizó

BUENOS AIRES, 15 (UP). — El problema de la vivienda en el Gran Buenos Aires fué analizado en el curso de una prolongada reunión realizada en las primeras horas de la noche de ayer en la Casa de Gobierno.

La reunión fué presidida por el general Aramburu y participaron de ella el ministro del Interior Dr. Busso, el interventor federal en la provincia de Buenos Aires, el ministro de Gobierno bonaerense, el presidente del Banco Hipotecario Nacional, el jefe y subjefe de la Policía Federal y el jefe de la Casa Militar.

Se anunció a [illegible] que el presidente de la Nación había dispuesto la realización de un estudio integral y coordinado entre la Nación y la provincia para resolver ese problema, considerado esencial dentro del orden de las cuestiones que debe solucionar el gobierno provisional.

EL LITORAL
Fundado el 7 de agosto de 1918
por don Salvador Caputto
Registro de propiedad intelectual Nº 496365

El petróleo y la independencia nacional

En los últimos meses del régimen depuesto cobró estado público e interesó a la opinión en general el problema vinculado, no tanto a la crisis de los combustibles y de la energía que se estaba agravando, como a la explotación de los combustibles y al porvenir del petróleo nacional, amenazado por el propósito de enervar, aún más, la autonomía de Y.P.F. mediante la concesión, a compañías extranjeras, de una vasta región del país para la explotación del petróleo.

El largo debate, que trató por todos los medios de obstaculizarse, pero que a pesar de la propaganda oficial alcanzó a definirse mediante publicaciones de libros, artículos, exposiciones políticas, económicas y doctrinarias, podríamos decir que cristalizó en un estado nacional de conciencia, robustecido por la experiencia internacional, rica en ejemplos con respecto al estado de inseguridad que estas fuentes de petróleo crean en las relaciones internacionales cuando dejan de pertenecer a naciones independientes con gobiernos responsables. El petróleo, como otras fuentes de riqueza del suelo, constituye, pues, un valioso fin y no sólo desde el punto de vista económico, sino y principalmente, como índice de independencia política en cuanto es o deja de ser propiedad de los pueblos en cuyos territorios se encuentra. Así determinada la razón moral y patriótica, diríamos, que asiste a quienes defienden ahincadamente la explotación y administración por el Estado del petróleo nacional, resulta saludable y explícita como expresión de principios la resolución de la Junta Consultiva Nacional, cuando declara su unánime aprobación y solidaridad con el propósito del gobierno provisional de no otorgar, para la explotación del petróleo, extracción, conducción, refinación y comercialización, concesión alguna ni formar sociedades con capitales privados, nacionales o extranjeros.

En la misma declaración se ofrece el cuadro de soluciones, al aprobar la decisión del gobierno de entregar a Yacimientos Petrolíferos Fiscales, poniendo a su disposición los elementos y posibilidades para realizar su obra, la explotación y administración del petróleo y sus derivados.

En los demás puntos de la declaración se acentúa esta clara posición, que es la tradicional del país e informó en su hora la creación de Y.P.F.

Naturalmente, y como se pueda deducir del debate marginal, la defensa de la independencia nacional suele confundirse con posiciones extremadamente peligrosas en cuanto puedan conducir a un aislamiento o a una comprometida política internacional que hipoteque la soberanía nacional por largos años. El buen sentido, cuando se procede honradamente y con el pensamiento puesto en el desarrollo pacífico de las mejores posibilidades del país, logra imponerse a las tendencias de sectores o a los intereses de grupo. Este es uno de esos casos en que una conciencia nacional se manifiesta a través de distintos representantes de la opinión pública, pero es bueno recordar que los antecedentes de esta sana tendencia nacional tienen muchos años y se nutren en los debates parlamentarios y en la labor de los estudiosos de la realidad nacional. En otros campos de la vida civil es posible advertir esta tendencia inspirada en los más sanos intereses del país y cuya tradición se remonta a Mayo, a las declaraciones antimonopolistas de Moreno, a las luchas por la democracia y la libertad de la generación del 37 y al régimen de regeneración que después de Caseros reemplaza a la tiranía, que ya había enajenado la independencia nacional con concesiones y preferencias irritantes.

El gobierno provisional posee ahora, con la declaración explícita de la Junta Consultiva, un instrumento utilísimo para llevar adelante el programa de saneamiento y recuperación que, en lo que respecta al petróleo, fué objeto de una declaración expresa en la proclama revolucionaria.

Robos de ganado en el norte

Preocupa a los productores agropecuarios de Vera, General Obligado y otros departamentos, la frecuente desaparición de apreciable cantidad de ganado vacuno, sin que las autoridades policiales logren, en la mayoría de los casos, individualizar a los autores de tales hechos delictuosos. En reiteradas oportunidades nos hemos referido a este problema, señalando algunos de los factores principales que influyen en su existencia. No se trata en la presente situación de repetir cuanto se ha dicho al respecto, pero sí, corresponde insistir en la necesidad de que se adopten disposiciones oficiales adecuadas, que permitan reducir al mínimo los perjuicios económicos que sufren los criadores de haciendas, por la acción de los delincuentes que actúan prácticamente en la impunidad.

La Sociedad Rural de Reconquista propició hace algún tiempo la creación de la policía montada rural, que tendría como misión especial efectuar el recorrido de la zona ganadera, ejerciendo así una permanente vigilancia para reducir al máximo las posibilidades de actuación de los ladrones de ganado, defendiendo así la integridad de los rodeos y de la propiedad pecuaria. La iniciativa de la referida entidad coincide con lo que se ha venido sosteniendo acerca de la necesidad de que se dote a la policía de zonas que ofrecen las características especiales del norte de la provincia, de personal suficiente y de los medios necesarios de movilidad para facilitar el desplazamiento por la región y para ejercer una eficiente acción preventiva y represiva de las actividades delictuosas, no solamente referidas al robo y hurto de ganado, sino también a otras manifestaciones irregulares, producto en algunos casos del atraso social en que se vive aún en algunos lugares, y de la concurrencia de distintos factores que crean el clima propicio para la actuación al margen de las adecuadas normas de convivencia. La organización policial no cuenta en aquellas regiones con medios eficaces para actuar en defensa de la tranquilidad pública y del patrimonio de los habitantes, según lo hemos señalado en distintas oportunidades. La Sociedad Rural de Reconquista propicia la realización de una acción conjunta del gobierno y los criadores de ganado, colaboración y coordinación necesaria desde todo punto de vista, pues además de que la actividad delictuosa en vasta escala que se realiza atenta contra los intereses particulares de los hacendados, resulta perjudicial para la economía de la zona. La colaboración privada que se propicia, podría llegar, en tal caso, incluso a una prudente contribución económica de los ganaderos para el equipamiento de la policía montada cuya necesidad se destaca, ya que se trata del cuidado de legítimos intereses comunes.

Es indudable que la vigilancia resulta muy difícil en aquella zona, donde a la escasez de personal se agregan otros importantes factores, como la mencionada carencia de medios de movilidad; la falta de caminos; la existencia de grandes extensiones de campos sin alambrados y con montes que favorecen el tránsito clandestino de hacienda, la despoblación, que todavía existe en grandes zonas del norte y la falta de medios de comunicación a que se alude, contribuyen, sin duda, a la existencia del abigeato en considerable escala, ya que la impunidad de los que se dedican al mismo está prácticamente asegurada. La disminución de esa práctica delictuosa con las características que reviste en aquella región, se ha de ir operando con el avance del progreso y el cambio de modalidad de vida, con la racional radicación de población y la creación de fuentes de trabajo estable, que permitan, también, un mejor nivel de cultura y de bienestar. Entre tanto, desde el punto de vista policial, es incuestionable que corresponde adoptar medidas en defensa de los intereses de los ganaderos afectados por la acción delictuosa que, cuando no se combate eficazmente, se traduce en grandes perjuicios.

Licenció a los cadetes el Liceo Gral. Belgrano

Con el propósito de colaborar en las medidas de prevención dispuestas por las autoridades sanitarias, la dirección del Liceo Militar "Gral. Belgrano" ha licenciado a la totalidad de los cadetes.

La licencia ha sido acordada hasta el 2 de abril venidero a las 8, cuando deberán presentarse los cadetes para proseguir las actividades correspondientes al presente ciclo lectivo.

Rotary Club

La reunión de anoche

Tuvo lugar anoche la reunión habitual de Rotary, con la presidencia de su titular don José H. Pozzo.

En primer lugar se pasó a considerar la campaña para recaudar fondos que en todo el país se está realizando con destino a la lucha contra la poliomielitis y se resolvió poner a disposición de las asociaciones que han tomado a su cargo la campaña profiláctica contra la poliomielitis, la suma de diez mil pesos, como contribución del Rotary que en estos momentos en que la solidaridad debe estrecharse aún más no puede permanecer indiferente.

A continuación fué informada la mesa de la extraordinaria reunión celebrada en la ciudad de Córdoba, con motivo de la Conferencia Tridistrital convocada por los gobernadores de los distritos 132, 136 y 137 a la que concurrieron numerosas delegaciones de rotarios de Salto y Artigas (Uruguay), de Chile y Paraguay, siendo presidida la reunión por el delegado de Rotary Internacional Dr. Ernesto Embassai de Mello, del Club de Nictheroy, Brasil.

En la citada conferencia se creó el nuevo distrito No. 134 que comprende varios clubes de la provincia de Santa Fe, Entre Ríos y Uruguay, siendo electo para gobernador el Dr. Borrás, de la ciudad de Rosario. Asimismo se dió cuenta de los actos más importantes, entre ellos el homenaje al Cabildo de Córdoba, de los 800 rotarios presentes, con motivo de los trágicos sucesos ocurridos allí en setiembre del año pasado; el homenaje rendido al Libertador Gral. San Martín y la misa solemne en la Catedral de Córdoba en memoria de los caídos en la revolución de setiembre.

Se mencionó y destacó que en la sesión de clausura de la conferencia en representación del Rotary de Santa Fe, don José H. Pozzo había pronunciado una magnífica disertación que fué muy elogiada. También se informó a la mesa que el Dr. José Ma. González Means, había sido propuesto en la reunión de Córdoba, para ocupar un cargo en la mesa directiva de Rotary International en Chicago.

Luego se pasó a realizar la asamblea según la convocatoria cursada oportunamente, para proceder a la elección de presidente del Rotary Club de esta ciudad, para el próximo período 1956-57, recayendo la designación en el Dr. Javier Pérez Parachú para desempeñar dicho cargo, siendo recibida esta designación con unánime complacencia de los presentes que felicitaron al doctor Pérez Parachú en esa oportunidad.

En organismos de la provincia hubo ceses y nombramientos

Por decretos de la intervención nacional, se han dispuesto diversas cesantías y nombramientos de personal administrativo en distintas dependencias públicas, las que afectan principalmente a reparticiones del Ministerio de Gobierno, Justicia y Culto. La información oficial suministrada con este motivo es la siguiente:

Ministerio de Gobierno, Justicia y Culto

Déjase cesante al auxiliar 6o. de la jefatura de policía de La Capital, don Argentino Pérez, por faltas graves cometidas en la vía pública y por la causal de mejor servicio.

—Déjase cesante al auxiliar 6o. de la jefatura de policía del departamento General López, don Juan José León Corbani, por graves irregularidades cometidas en el desempeño de sus funciones.

—Declárase cesante, por razones de indisciplina y graves irregularidades cometidas en el desempeño de sus funciones y sin perjuicio de transformar tal cesantía en exoneración, concluidas las actuaciones sumariales que se instruyen, al auxiliar 7o. de la jefatura de policía del departamento San Javier, don Francisco Reyes Gómez.

—Dánse por terminadas las funciones del secretario del juzgado de paz de la localidad de Emilia, Dpto. La Capital, señor Clemente Julio Milani y de los jueces de paz de las siguientes localidades del Dpto. Iriondo: Santa Teresa, Sr. Juan Carlos Trigo; Bustinza, Sr. José Moeral; Carrizales, Sr. Martín Flores; Classon, Sr. Enrique Lisandro Crochet; Frollan Palacios, Sr. Antonio Rafael Magliano, y Berreta, Sr. Alfredo Gregorio Williams. Asimismo, dánse por terminadas las funciones de los secretarios de los juzgados de paz de las localidades de Carrizales y Frolián Palacios, Juan Carlos Acola y Horacio Flores, respectivamente.

—Nómbranse con carácter provisorio y en comisión, jueces de paz y jefes del Registro Civil de las siguientes localidades: Santa Teresa, al Sr. Leopoldo Toledo; Bustinza, al Sr. Anastasio Yohansen; Carrizales, al Sr. Enrique Quadrelli, y Classon, al Sr. José A. Bravo, designándose secretarios y segundos jefes del Registro Civil de: Bustinza, al Sr. Pablo Carlos Battistoni, cargo vacante por fallecimiento de su titular, señor Juan Danerí; Carrizales, al señor Alberto Nicolás Hernández, y en Frolián Palacios al señor Ernesto Pedro Giobercia.

—Dícense por terminadas, asimismo, las funciones del juez de paz de Carcarañá, Dpto. San Lorenzo, señor Tomás Dionisio López Quintana y del secretario y 2o. jefe del mismo juzgado, señor Luis Juan Merindol.

Por el mismo decreto se designó en reemplazo del señor López Quintana, al señor Reynaldo Varea.

—Dánse por terminadas las funciones de los jueces de paz de las siguientes localidades: Montes de Oca y Bouquet, departamento Belgrano, señores Francisco A. Rosso y José Alfredo Gulliano, respectivamente; del secretario de Armstrong, del mismo departamento, señor Marcelino J. C. Campitelli y del auxiliar 4o. del juzgado de paz de la localidad de Las Rosas, señor Eliseo Pascual Astegiano.

—Nómbrase con carácter provisorio en comisión jueces de paz y jefes del Registro Civil de las localidades de Montes de Oca y Bouquet, a los señores Dorilio José Rosala y Enrique Angel Ponte, respectivamente, en el cargo de secretario y 2o. Jefe del Registro Civil de Armstrong, al señor Ignacio Gómez y como auxiliar 4o. en el juzgado de paz de Las Rosas, al señor Ramón García.

—Otro decreto, dispone dar por terminadas las funciones de los jueces de paz de las localidades de Casas y Las Bandurrias del departamento San Martín, señor Juan Rezza y José Hilario Carignano, respectivamente, designándose en su reemplazo a los señores Luis Mario Ciarotti y Armando Máximo Reynoso, respectivamente.

—Acéptase la renuncia presentada por la señorita Raquel Lucía Caprio, al cargo de secretaria del juzgado de paz de la localidad de Esmeralda, departamento San Justo, designándose en su reemplazo al señor Aldo Argentino Azzoni.

—Nómbrase, con carácter provisorio y en comisión, juez de paz y jefe del Registro Civil de Villa Ocampo, departamento General Obligado, al señor Francisco José Santillán.

Secretaría de Agricultura, Ganadería e Industrias: Déjanse sin efecto, por razones de mejor servicio, las siguientes designaciones: Sr. Eustaquio Arizaga, como ayudante 1º en la Adm. Provincial de Bosques; José Ramón Suárez, como oficial 3º de la misma dependencia y de Angel Ramón González, como auxiliar 6o. en el Instituto Experimental de Investigaciones Agropecuarias.

También se dejó sin efecto por razones de mejor servicio, la designación del Sr. Mariano Iglesias, del cargo de auxiliar 8o. en la Junta de Fomento Agrícola, Ganadero e Industrial, sin perjuicio de las conclusiones que surjan en el proceso de revisión de la gestión cumplida por el causante.

Movimiento gremial

SOC. DE OBREROS DE LA CERVECERIA SCHNEIDER

El interventor de esta entidad, Sr. Manuel González ha designado a Juan Bruno, Juan Oliveto, Carlos Reutlinger, Amadeo Solanas y Héctor Segovia, para integrar la comisión asesora democrática y como delegados ante distintos sectores de la cervecería, a Emilio Vanetti y Agustín Espinosa. Además, informa al gremio que continúa en vigor la amnistía general dispuesta oportunamente y que se ha fijado el horario de 17 a 20 a 19.30, los martes y viernes para la atención de asociados.

Continúa la adhesión popular a la campaña contra la parálisis

Son ya numerosas las entidades que en una u otra forma se han adherido a la humanitaria campaña iniciada contra la parálisis infantil que está destinada, principalmente, a la adquisición de pulmotores y de los elementos que se consideren más eficaces para combatir el terrible mal que afecta actualmente a un amplio sector del país, del que felizmente, hasta el momento, nuestra zona se encuentra al margen.

Dona un pulmotor el Jockey Club

La C. Directiva del Jockey Club ha resuelto en su reunión extraordinaria de anoche, donar un aparato pulmotor con la contribución de la entidad, socios y personal de la misma. Dicho aparato será entregado oportunamente a las autoridades sanitarias de la provincia para que ellas le den el destino necesario en estos momentos.

Asociación Viajantes de Comercio

La Asociación Viajantes de Comercio (filial Santa Fe), haciéndose eco de la campaña iniciada contra la poliomielitis, ha dispuesto iniciar entre sus asociados y simpatizantes una suscripción para formar un fondo común que oportunamente será entregado al Ministerio de Salud Pública y B. Social. La entidad invita por intermedio de estas líneas a todo el gremio, a prestar su apoyo a esta humana y digna obra de bien social.

Colaboración de radio Santa Fe

LT9 radio Santa Fe, con la desinteresada y valiosa cooperación de locutores, libretistas, músicos y artistas de actuación y todo el personal de la emisora, realizará una extraordinaria audición, adhiriéndose en esta forma, a la campaña humanitaria de la Asociación Lucha Contra la Parálisis Infantil, y a la colecta en beneficio de la misma.

El próximo sábado 17, radio Santa Fe, con la desinteresada y valiosa cooperación citada realizará a las 20 horas, la programada audición. Un desfile de sus mejores intérpretes, las más conocidas orquestas y sus cantantes más cotizados, jerarquizarán este programa, que desde ya descontamos, contará con la simpatía del público santafesino, —por los nobles móviles que lo animan— y con la colaboración del comercio en general, por el altruismo de sus fines, en favor de la niñez que sufre.

Función del Cine Club Santa Fe

Organizada por el cine Club Santa Fe, se realizará el próximo domingo a las 10 en la sala del Ideal, una función cinematográfica, especial y extraordinaria, cuyo beneficio será destinado a secundar en su noble cometido a la Sociedad de Lucha contra la Parálisis Infantil de nuestro medio. Será exhibida la película "Marty", premiada producción con Ernest Borgnine y Betsy Blair de protagonistas, que constituye una primicia para el público local.

Conjuntos de espectáculos

La compañía de comedias "Estrellas Santafesinas" de esta ciudad, con sede en calle Santiago Derqui 1387, se ha dirigido por nota a la Asociación de Lucha contra la Parálisis Infantil, poniéndose incondicionalmente a sus órdenes para la realización de un espectáculo público benéfico.

—En la misma forma se ha pronunciado el conjunto folklórico "Achalay", poniéndose a disposición en forma desinteresada, de todas las instituciones que deseen realizar espectáculos para destinar fondos destinados a la campaña. Para contar con la colaboración de este conjunto deben dirigirse a Pasaje Pasteur Nº 2956 o Dorrego 5940.

Del Centro Comercial

Las autoridades del Centro Comercial con el objeto de colaborar en la campaña actualmente emprendida en el país, hace un llamado de solidaridad al comercio en general, sean o no socios de la entidad, para que contribuyan en la medida de sus posibilidades con el fin de allegar fondos con destino a la provisión de elementos y recursos destinados a combatir el temible mal.

Las contribuciones deberán hacerlas llegar a las distintas comisiones locales encargadas de recibir adhesiones.

A. Propietarios de Farmacias

Esta entidad ha resuelto adherirse a la campaña y en tal sentido se dirige a todos los propietarios de farmacias de la ciudad y del interior, solicitándoles el aporte de su contribución para la adquisición de un pulmotor. El importe recaudado será entregado a las autoridades de lucha y recuperación del mal de Heine Medin "Dr. Carlos Vera Candioti", como contribución del gremio a la obra que desarrolla. Las contribuciones pueden efectuarse en efectivo o mediante cheques o giros a la orden de esta entidad y enviados a los siguientes miembros de la C.D.: Sr. Juan Moroschán (Farmacia Irupé), Francia 3101; Sr. Natalio Edelberg (Farmacia Belgrano), Belgrano 3601; Sra. Elsa B. K. de Stevens (Farmacia San Lorenzo), San Lorenzo 1600, y Srta. Ilda Roldán (Farmacia Curie), bulevar Zavalla 1101.

De la Unión Cívica Radical (Comité Provincial)

El cuerpo que preside el Dr. Eduardo Tessaire ha dado una declaración en que "invita a los afiliados, simpatizantes y miembros integrantes de las distintas entidades partidarias a que concurran con su apoyo al fondo común que se destina a la obra profiláctica y de asistencia médica y social que realiza el gobierno de la revolución libertadora para encarar el problema que plantea al país el brote de la poliomielitis y que con elevado concepto de la responsabilidad y de la función pública, ejercida dignamente, ha hecho público y no silenciando como aconteció en 1953, según se sabe hoy por informaciones estadísticas, científicas nacionales y panamericanas, ocultamiento que segó vidas de cientos de niños. Esta exhortación se hace a la masa radical, dirigentes y profesionales del arte de curar, adictos a la U.C. Radical para que todos contribuyan con su óbolo y capacidad a la obra común de bien y patriotismo que exige y reclama sin dilación el actual momento sanitario".

Colecta entre los abogados

Los abogados del foro local se aprestan por su parte a colaborar en la colecta de fondos destinados a la campaña sanitaria contra la poliomielitis. El Dr. Sixto Bayer, que en compañía de otros colegas se ha dispuesto a colaborar en esa humanitaria tarea, ha logrado reunir esta mañana la apreciable suma de 27.000 pesos nacionales, estimando que para el día de mañana la cantidad recaudada supere a los 50.000 pesos.

Comerciantes de Calle San Jerónimo

Por iniciativa de Comerciantes de calle San Jerónimo y con la colaboración de algunos otros de arterias adyacentes, comenzó en el día de la fecha el aporte a la colecta pro - campaña contra la epidemia de poliomielitis, que encontró franca adhesión. Los iniciadores de la misma lograron apenas hecho conocer los propósitos entusiasta cooperación y por intermedio de estas líneas hacen conocer a los comerciantes de la citada vía y otros que así lo deseen que pueden hacer llegar su contribución a las casas Naró, Santa Fe, Domingo Spagni, Bazar Las Pichinchas, Isidoro Siganevich y Cía., Roca Soler, y Los Pirineos, en breves instantes lograron los siguientes aportes: Isidoro Siganevich pesos 1.000; Naró Santa Fe, $ 1.000; Domingo Spagni $ 1.000; Bazar Central $ 1.000; Bazar Las Pichinchas $ 1.000; Cardin y Cía. $ 1.000; Roca Soler $ 1.000; Ferretería Florida $ 500; Café Tokio $ 500; Ciudad de Santa Fe $ 500; Los Pirineos $ 500; Ciudad de Messina $ 500; Guerzovich Hnos. $ 500; Antonio Elías Hnos. $ 500; Farmacia Mercado Central $ 300; Jaime Sverkloff $ 200; Juan A. Yódice $ 300; Casa Dal Maso $ 500; Mueblería La Suiza $ 200. Los restantes se irán haciendo conocer a medida que se produzcan.

Colegio de Martilleros

Con el propósito de colaborar en la lucha contra la parálisis infantil, el Colegio de Martilleros de la 1º Circunscripción, ha resuelto iniciar una colecta entre sus asociados y amigos y personas vinculadas al gremio, cuyo resultado será entregado a las autoridades sanitarias para el empleo que fuere más conveniente.

Encabeza la lista el Colegio de Martilleros con la suma de $ 500, contando ya con la adhesión de las siguientes firmas y personas: J. Ureta Cortés y Cía. S.R.L.; R. Ives Morvan, Angel Santucci, José Varesse, Manuel C. Lamas, Domingo Quaranta S.R.L., Angel Lucero García, Santiago Carro, José Gigliotti, Edgardo Morvan, Nilo Cavallero, Juan A. Yódice, David Justo Edwards, Humberto Gargatagli, Lucía Bartelli, Roberto Büsser y Albano Mántaras (h.).

Las contribuciones pueden remitirse a la secretaría provisoria del Colegio, calle 9 de Julio 2364 o a San Martín 2628.

El Centro "Pro vacuna del Dr. Salk"

El Centro Vecinal Sección 7a. "Pro Vacuna del Dr. Salk" del barrio Sargento Cabral, con la colaboración del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social de la Provincia, invitan al vecindario y público en general, a la conferencia a cargo del médico Dr. Ernesto López Rosas, que versará sobre la prevención y profilaxis de la parálisis infantil.

El acto se realizará el domingo próximo a las 10, en el Cine General Paz, cedido gentilmente por la empresa.

Al mismo tiempo el Centro ha convocado a los representantes de las instituciones adheridas al mismo, a una asamblea que se efectuará en el local de la seccional 7a., mañana a las 21.30, para tratar asuntos de importancia, relacionados con la poliomielitis.

Recibe contribuciones la Bolsa

La Bolsa de Comercio de esta ciudad, que también colabora en la acción general tendiente a reunir fondos destinados a la adquisición de elementos sanitarios, comunica a sus asociados y público en general, que las contribuciones se reciben en la gerencia de la misma, San Martín 2231.

Celebróse el Día de la Seguridad en YPF

En la planta de almacenaje que tiene en esta ciudad Yacimientos Petrolíferos Fiscales, se realizaron los actos programados con motivo del "Día de la Seguridad".

Se realizaron los mismos con el marco de una numerosa concurrencia, iniciándose con un homenaje a los caídos en el cumplimiento del deber, a cuyo término, para referirse a la significación de la fecha, hizo uso de la palabra el señor Joaquín P. Martínez.

Seguidamente y cerrando el programa de actos se procedió a la entrega de medallas y diplomas al mérito a los señores Juan Gargallo, Conrado Kohlhauser, Ramón Medina, Victoriano Méndez y Udelio Báez, y diploma estímulo a los agentes Sixto Nieres, Ramón Robledo, Julio Suárez, Américo Taborda, Francisco Gómez, Domingo Marzocchi, Higinio A. Pecorari y Tránsito Montenegro.

La reactivación de los puertos de esta ciudad y de Rosario

Viajó a la capital federal, acompañado del secretario general doctor Abel Argento Arguelles, el interventor nacional vicealmirante Carlos Alberto Garzoni, quien, conforme se informó oficialmente cumplirá diversas gestiones vinculadas con su misión.

No obstante la reserva del caso, ha trascendido que el jefe de la intervención se ocupará preferentemente de las tramitaciones, ya iniciadas, para obtener la reactivación de los puertos de esta ciudad y de Rosario a cuyo fin participará de una reunión con las autoridades nacionales en la que se considerarán diversos aspectos relacionados con esta iniciativa. Como se recordará, el señor Garzoni a los pocos días de asumir el cargo se ocupó preferentemente del problema que afecta desde hace años a los dos principales puertos del litoral, debiéndose anotar con este motivo que su gestión fué originada a raíz de una entrevista con delegados obreros portuarios de Santa Fe, quienes detallaron la situación precaria de nuestra estación fluvial, a tal punto que sobre un total de 600 obreros, solamente 60 tenían trabajo diario efectivo. Tal hecho, además de los distintos antecedentes recogidos en otras fuentes, motivó su directa intervención ante el Gobierno Provisional e interesó en su solución a las autoridades competentes, a tal punto que, conforme se ha informado en ediciones recientes, el Ejecutivo nacional está dispuesto a concretarla con una serie de medidas que permitirán que las próximas cosechas puedan ser embarcadas en los puertos de Santa Fe y Rosario.

De la reunión que adelantamos extraoficialmente, participará también el ingeniero Carlos Nikilsson, designado representante del gobierno santafesino en la comisión de reactivación portuaria, cumpliendo además funciones asesoras en la comisión que entiende en el asunto de las zonas francas de los puertos local y rosarino. De esta reunión, posiblemente, resulten medidas concretas y una de ellas sería la de disponer de inmediato, el dragado del río Paraná y canales de acceso, operación que mediante dos potentes dragas se realizaría simultáneamente a la altura de Rosario y de esta capital.

En cualquier forma se adelanta que conforme con los propósitos del gobierno nacional, que hicieron posible las gestiones directas de la Intervención Nacional y las cumplidas por distintas entidades locales, puede esperarse con optimismo que la tan ansiada reactivación de los puertos del litoral pueda ser una realidad dentro de un plazo conveniente, y que según lo trascendido en las esferas oficiales, puede ser más inmediato que el que considera la opinión pública y los sectores afectados con esta paralización actual que tantos inconvenientes causa a nuestra economía.

Colaboración de La Fraternidad

Firmada con el interventor de la Sección Puerto Santa Fe, de La Fraternidad, señor Aníbal R. Aquino y el secretario señor Oscar F. Cozzi, ha sido elevada al interventor del Puerto de Santa Fe, capitán de ultramar don Lorenzo A. de Faxio, una nota en la que dicha entidad ofrece su decidida colaboración a la solución del problema portuario. Su texto es el siguiente:

"Tenemos el agrado de dirigirnos al señor interventor a fin de hacerle llegar nuestra adhesión en la gestión en que se halla empeñado.

La Sección Puerto Santa Fe de "La Fraternidad", ha visto con sumo agrado la preocupación y el interés con que el señor interventor ha encarado la solución de los problemas que afectan a nuestra estación fluvial, y acorde con sus normas sindicales, está decididamente dispuesta a colaborar para que el éxito corone el esfuerzo mancomunado de todos.

Felicitamos sinceramente al señor interventor por el planteo de la situación, y las medidas que se han adoptado para su solución, y deseamos vivamente que el éxito culmine su labor.

Del Círculo Italiano

En la fecha el Círculo Italiano ha enviado telegramas al presidente provisional general Aramburu y al interventor contralmirante Garzoni, felicitándolos por las gestiones a favor de la reactivación de los puertos de la provincia.

Municipales

Intendencia

Numerosas audiencias concedió esta mañana el interventor, entre ellas, a las autoridades del Centro Comercial y de la Asociación de Empresarios de Cine de Santa Fe y a las delegaciones de la Asociación Sindical de Fruteros y de la Sociedad Vecinal Don Bosco.

Prorrogóse el plazo para el pago de tasas

Por decreto de la fecha, el Departamento Ejecutivo ha establecido un último e improrrogable plazo hasta el 2 de abril próximo, inclusive, para el pago de la tasa general de inmuebles y derechos de inspección y registro comercial.

La secretaría de Hacienda de la comuna recomienda a los contribuyentes que no esperen a último momento para cumplir sus obligaciones impositivas, a fin de evitar los inconvenientes de la aglomeración del público.

El estacionamiento de vehículos de carga en San Martín

La Dirección de Policía Municipal informó que el estacionamiento de vehículos de carga en la calle San Martín, con el fin exclusivo de efectuar operaciones de carga o descarga en los comercios, sólo puede hacerse hasta las 11 y de 13 a 17.30, debiéndose estacionar los mismos de manera que no obstaculicen el tránsito por la arteria.

El 30 abrirán sólo medio día los mercados

Con motivo de ser el 30 del corriente día no laborable, los mercados municipales atenderán al público solamente hasta el mediodía.

Delegación Regional del Ministerio de Trabajo y Previsión

Disposiciones recientes

La delegación regional del Ministerio de Trabajo y Previsión ha informado sobre disposiciones recientes, entre ellas el decreto-ley 2446-56 fijando los feriados nacionales y días no laborables, y la resolución del Ministerio mencionado por la cual las asociaciones mutuales deberán llevar libros rubricados.

El decreto-ley sobre feriados establece que son feriados nacionales los siguientes: 1o. de mayo, 25 de mayo, 20 de junio, 9 de julio, 17 de agosto, 12 de octubre y 25 de diciembre. Son días no laborables: 1o. de enero, 6 de enero, lunes y martes de Carnaval, Jueves y Viernes Santos, Corpus Christi, 15 de agosto, 1o. de noviembre y 8 de diciembre. En los días feriados nacionales rigen las normas legales sobre descanso dominical. En dichos días, los trabajadores que no gozaran de remuneración, percibirá el salario correspondiente a los mismos días, aún cuando coincidan con domingo y en caso de que trabajen en tales días cobrarán doble. En los días no laborables el descanso es obligatorio para la administración pública, bancos, seguros y actividades afines, y solamente optativo para las actividades industriales, comerciales y civiles. En dichos días quienes trabajen cobrarán salario simple.

En cuanto a los libros de las asociaciones mutuales, serán obligatorios registros de socios, actas, caja e inventario. La rubricación de estos libros estará a cargo de la Dirección de Mutualidades, la que podrá delegar estas funciones en las delegaciones regionales y subdelegaciones del ministerio. Por su parte la Dirección Nacional de Delegaciones Regionales queda facultada para realizar por intermedio de sus organismos las inspecciones que disponga la Dirección de Mutualidades, como así también cualquier otro trámite relacionado con la aplicación de la ley de mutualidades.

Instrucción pública

LICEO NACIONAL DE SEÑORITAS

Comunicado a las alumnas de 1er. año

La secretaría del Liceo Nacional de Señoritas comunica a las alumnas de 1er. año, que no se les extenderá la matrícula si no completan la documentación correspondiente. Asimismo se informa que cualquier trámite en el establecimiento deberá ser realizado por personas mayores.

INSTITUTO DE EDUCACION MUSICAL

En este instituto se halla abierto el registro de inscripciones para las especialidades de canto, guitarra, piano, violín, armonía y contrapunto, teoría y solfeo, acústica, didáctica musical e historia de la música y del arte. Se dictarán cursos elementales, medios y superiores y podrán inscribirse alumnos regulares y libres. Igualmente se preparan alumnos para ingresar a la Escuela Superior de Música de la Universidad del Litoral y otros institutos musicales oficiales.

Se reciben las inscripciones en el local de bulevar Gálvez 978, T. E. 3/998.

Una orientación de carácter democrático tendrá en adelante la escuela santafesina

La Intervención Nacional ha resuelto un problema que desde hace años afectaba a la escuela santafesina y se refiere a su orientación, la que en adelante tendrá un carácter doctrinario que responda fielmente a los principios democráticos, y no como en los últimos diez años en que imperaban las directivas de carácter político destinadas a exaltar la doctrina del régimen depuesto. Con este motivo, por decreto originado en el Ministerio de Educación y Cultura, ha sido creada la Oficina de Información Pedagógica, que contará con todos los recursos técnicos necesarios para el cumplimiento de los altos fines encomendados por el gobierno.

El texto del decreto aludido dice así: Visto: la urgente necesidad de imprimir a la escuela santafesina una orientación doctrinaria que responda a los principios democráticos tradicionales del pueblo argentino y de impulsar el ritmo y la calidad técnica de su labor, que siempre le granjearon un merecido prestigio; y considerando: Que durante la última década los establecimientos escolares no han recibido más directivas que las de carácter político, destinadas a exaltar la doctrina y los nombres vinculados a la dictadura, en desmedro de los valores auténticos de la nacionalidad;

Que la mayor parte del magisterio provincial ha conservado su posición democrática y su formación sarmientina, pero aguarda el estímulo oficial para retomar el verdadero rumbo y participar en la renovación pedagógica que exige la hora, guiado por su inquietud de superación, aparte de que los cuadros docentes se han renovado en proporción considerable por el retiro de muchos maestros;

Que para coordinar con eficacia la vasta labor de conjunto que debe realizarse es indispensable crear una oficina permanente que, funcionando dentro de los organismos técnicos de la educación y estando fiscalizada por éstos, no tenga a su cargo la atención de problemas administrativos que pueden enervar su acción;

Por ello y atento a lo aconsejado por la Dirección General de la Educación en el Expediente No. 178-D-9R del Ministerio de Educación y Cultura, el interventor nacional decreta: Art. 1o.) Créase en la Dirección General de la Educación una Oficina de Información Pedagógica, la que estará a cargo de un jefe y contará con los colaboradores técnicos que [illegible]

Art. 2o.) La Oficina de Información Pedagógica dependerá directamente de la Inspección General Técnica de la Educación.

Art. 3o.) Corresponderá a la citada oficina:

a) Preparar los datos y demás elementos necesarios para la elaboración de los planes, directivas y proyectos encaminados al mejor desenvolvimiento de las actividades escolares, al cumplimiento integral de las leyes y reglamentos vinculados a la educación y a la orientación democrática de la enseñanza que la Inspección General estima conveniente proponer a la superioridad;

b) Recopilar, ordenar y mantener actualizado el material informativo que se produzca en el país y en el extranjero sobre doctrinas pedagógicas, psicología experimental, métodos y procedimientos didácticos, legislación escolar, etc.

c) Recoger las iniciativas que pongan en práctica los maestros de la provincia, dictaminando acerca de su utilidad y formulando sugestiones para su perfeccionamiento.

ch) Estudiar las actas de inspección y de concursos de personal de las escuelas extrayendo conclusiones que puedan servir de base para dictar disposiciones de carácter general o experiencias que convenga divulgar.

d) Evacuar directamente las consultas de carácter técnico que necesiten los docentes en ejercicio.

e) Organizar cursillos de vacaciones para maestros en las entidades de Santa Fe y Rosario y jornadas pedagógicas en las demás cabeceras departamentales.

f) Propiciar excursiones docentes con fines de estudio a países vecinos, así como el intercambio de información que facilite el conocimiento recíproco de la obra educativa desarrollada.

g) Coordinar y orientar las actividades de los Centros Pedagógicos Departamentales que se creen con el asesoramiento inmediato de los señores inspectores seccionales.

h) Suministrar a la Dirección del Boletín de Educación colaboraciones y artículos de valor técnico o literario de interés para la escuela, después de someterlos a la aprobación de la Inspección General Técnica.

i) Recabar la colaboración del personal de los Museos Didácticos y de Historia Natural, a los efectos de organizar giras de divulgación de las técnicas adecuadas para la preparación, conservación y clasificación del material didáctico en las escuelas.

j) Requerir la colaboración de la Biblioteca Pedagógica para confeccionar una buena bibliografía de consulta destinada a los maestros, y que sirva a la vez para asesorar la formación y organización de las bibliotecas escolares.

k) Organizar con criterio científico la pedagogía cinematográfica, dando las bases para un eficiente desarrollo a las actividades del cine escolar.

l) Orientar a los maestros sobre los distintos aspectos vinculados con la pedagogía familiar y social.

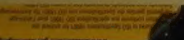
ll) Estimular a [illegible] el periodismo escolar.

m) Coordinar las [illegible] docentes con las actividades del gabinete de Psicotécnia y Orientación Profesional.

n) Proponer a la superioridad toda iniciativa vinculada con las funciones establecidas precedentemente, que tiendan al mejoramiento de la escuela.

Art. 4o.) El jefe de la oficina proyectará y someterá a la consideración del superior inmediato, la organización del trabajo interno, estableciendo las secciones que juzgue convenientes para el mejor cumplimiento de su cometido.

Art. 5o.) Toda gestión que realice la oficina ante las demás dependencias administrativas deberá ser efectuada por intermedio de la Inspección General.



Fué dejada cesante la directora de la escuela 16 de Rincón

Por decreto del Ministerio de Educación y Cultura, la Intervención Nacional ha declarado cesante a la señora Emilia V. Bordedo de Lehmann, del cargo de directora de la escuela número 16 de San José del Rincón, de acuerdo con las conclusiones a que arribara el Tribunal Disciplinario del Magisterio en el sumario instruído oportunamente.

Contra la citada, y según detalla el texto del decreto dado a publicidad, se imputaban los cargos siguientes: persecución en la escuela a las maestras y alumnas contrarias al régimen depuesto; reparto de volantes entre los alumnos para la reafiliación de sus padres al ex partido peronista, haciendo intensa propaganda política dentro de la escuela; realización de propaganda en contra de la iglesia católica; conspiración contra la revolución libertadora; inmoralidad en su vida privada. Con respecto a los primeros puntos, en los considerandos se afirma que existe certeza de su realidad, pero en cuanto al cargo de inmoralidad se señala que "los elementos de juicio aportados, no permiten aclarar debidamente tal concepto".

Por esos motivos se dispone la cesantía, señalándose "que las constancias habidas, permiten establecer como conclusión irrebatible, las gravísimas irregularidades cometidas en el ejercicio de su cargo por la señora de Lehmann, principalmente en la prédica política que realizó en la más incalificable obsecuencia hacia el régimen de la segunda tiranía, amparada en la honrosa función de directora de un establecimiento educacional, prédica que sustentó dentro y fuera de la escuela, lesionando ideologías y derechos".

Museo Municipal de Bellas Artes

Precursores santafesinos

Hasta tanto apruebe el plan de actividades culturales para el presente año la subsecretaría de cultura municipal, la intervención del citado Museo ha resuelto renovar las obras que actualmente se encuentran en exposición.

Será habilitada la sala principal del instituto con una muestra de obras de precursores de la pintura santafesina, como Cingolani, D'Annunzio, Reynares, Pozzi, Cabedo, etc., conjuntamente con algunos pintores locales que han sido sus alumnos en sus comienzos. La muestra tiende a recordar figuras que en su época iniciaron una labor constructiva cuyo resultado lo vemos hoy en el ambiente plástico santafesino. El horario de visita al público es de 10.30 a 13.30 y de 18 a 20.30.

Notas urbanas

Queja de vecinos de Ciudadela

Vecinos del barrio Ciudadela se han dirigido a este diario, solicitando la publicación de la siguiente denuncia: "En la avenida López y Planes, entre Goyena y Salvador del Carril, —dicen— existe un verdadero monte en el ensanche de dicha avenida, con garabatales y toda clase de malezas, que son un verdadero nido de ratas, constituyendo por ello un foco infeccioso, de suma peligrosidad para el vecindario". Sería oportuno que la repartición municipal que ha abierto un registro para tales denuncias, proceda a limpiar y desratizar esa zona, de acuerdo con las medidas preventivas aconsejadas por las autoridades sanitarias.

Sugiérense medidas para fomentar la construcción en propiedad horizontal

El arquitecto Jorge Mansur, profesional de esta ciudad, ha dirigido una nota a la Dirección de Obras Públicas de la Municipalidad, indicando la conveniencia de que se adopten algunas medidas que, a su entender, darían mayor ímpetu al desarrollo edilicio de la ciudad.

Indica que un factor de positivo progreso en este aspecto sería la eximición, por el término de diez años, del pago de derechos, impuestos, tasas y cualquier otro gravamen que corresponda aplicar a la comuna, a los edificios que se construyan dentro de los bulevares y cuyos propietarios o promotores se comprometan a someterlos al régimen de la propiedad horizontal (ley 13512) antes de ser concluídos y que consten, por lo menos, de dos plantas y tres unidades de viviendas. Expresa al respecto, que recientemente el interventor nacional manifestó en Rosario que estimularía las construcciones que se sometan a la indicada ley y que se levanten dentro de determinado radio, eximiéndolas de impuestos por el término de diez años, y que el Banco Hipotecario Nacional ha dictado normas para simplificar y agilizar el diligenciamiento de los expedientes relacionados con obras de esa naturaleza, disponiendo, además, que el trámite sea de carácter preferencial.

Cita como ejemplo a las ciudades de Mar del Plata, Buenos Aires, Córdoba y Mendoza, donde el progreso en este aspecto es sorprendente comparado con el de Santa Fe, lo que se explica —dice— por las ventajas de toda índole que representan las viviendas levantadas en lugares céntricos, rodeadas de comodidades, con buenos servicios de transportes y de riego, barrido, desinfección y obras sanitarias, con el confort que representa el sistema central de calefacción, agua caliente e incineración de residuos y cuyo costo no es superior a las que se construyen en las afueras, que gozan de poca comodidad y que encarecen y obstaculizan, con la extensión del radio poblado, los servicios generales de la Municipalidad, obras sanitarias, etc.

Otra de las medidas que sugiere, es que sea modificada la ordenanza de edificación, permitiendo la eliminación de la ochava en las plantas altas de los edificios que se construyan en esquina y que tengan más de dos plantas, de manera que se pueda seguir con la proyección de las líneas de edificación hasta su ángulo de encuentro, aceptándose la colocación de una columna de hormigón armado o hierro en el ángulo de encuentro, partiendo de la planta baja, siempre que por lo menos una de las veredas exceda los cuatro metros de ancho. Abona la sugerencia que la ochava en las plantas altas no cumple función útil, como en la planta inferior, que sirve para ampliar la visibilidad hacia las calles transversales y que la construcción en ángulo facilita la solución arquitectónica de la planta y la fachada, que resultan más eficaces, agradables y funcionales, y se evitan las habitaciones ochavadas, incómodas y antiestéticas y, lo que es más importante, se recupera una apreciable superficie para edificar que equivale al tamaño de una habitación de medidas corrientes. Expresa que en la ciudad de Buenos Aires se ha adoptado hace tiempo tal temperamento, siendo sus resultados no sólo satisfactorios sino también alentadores.

Información general

Pagos en el F. C. Belgrano

En la tesorería del F. C. Gral. Belgrano se ha establecido como horario de pagos, de lunes a viernes, de 14 a 16.

Ingreso a la Gendarmería Nacional

Se encuentra abierta la inscripción para la incorporación de personal en la categoría de gendarme. Las exigencias para el ingreso son las siguientes: ser argentino nativo, haber hecho el servicio militar como soldado conscripto o aspirante a oficial de reserva, haber prestado servicios como voluntario durante dos años como mínimo en el ejército, armada o aeronáutica, tener como mínimo 1,60 metros de estatura, tener 25 años de edad inclusive como máximo, haber cursado estudios equivalentes a 6o. grado primario. Asimismo, los aspirantes deberán poseer certificado de buena conducta, extendido por la unidad en que cumplió servicio militar, y certificado de buena conducta extendido por la policía correspondiente a su domicilio.

Aquellos que reúnan las condiciones exigidas ingresarán con el grado de gendarme, con un sueldo de $ 1.200, pudiendo alcanzar el grado de ayudante mayor con un sueldo de $ 3.125.

Las solicitudes de ingreso y demás documentación deberán ser solicitadas a Dirección General de Gendarmería Nacional (Dirección de Personal-División Reclutamiento), San Martín 274, Buenos Aires.

Campamento escultista

El consejo ejecutivo local de la Sociedad Escultista Argentina informó que al igual que en años anteriores, se realizará desde el 29 del corriente hasta el 1o. de abril, el campamento de Semana Santa, en el cual participarán las diversas unidades con asiento en departamento La Capital. El mismo tendrá lugar en el distrito Colastiné.

Por otra parte, se ha dispuesto la adquisición de lona destinada a la construcción de varias carpas, invirtiéndose en ello los fondos de que se dispone.

Informó además el consejo que entre el 23 y 30 de abril próximo se celebrará la semana Escultista y con ese fin se ha constituído una comisión especial que tendrá a su cargo la confección del programa de actos a cumplirse, entre ellos, una misa de acción de gracias que se oficiará el 22 de abril a las 10, simultáneamente en todas las ciudades y poblaciones donde haya una unidad escultista, y el día 23 una reunión de los Rovers Scouts de todas las tropas que puedan llegar a esta capital, para asistir a la investidura oficial de los nuevos miembros que se incorporarán.

Finalmente, el consejo ejecutivo de la Sociedad Escultista comunica que los padres que deseen incorporar a sus hijos al movimiento escultista puedan hacerlo en los siguientes lugares: Tropa No. 1 para Lobatos, Escultas y Rovers, Las Heras 3741; Tropa No. 2, República de Siria 6555; Tropa No. 4, Laguna Paiva, y Tropa No. 5, Santo Tomé, en la escuela "Juan de Garay". Las mismas atienden los sábados de 17 a 20, y domingos de 8.30 a 12.

Deben retirarse los carnet de una cooperativa

La Cooperativa de Consumos ASOEM informa a sus asociados que pueden pasar a retirar el carnet que los acredita como tales y también la acción aquellos que la hayan abonado íntegramente.

Asociación de Profesores Diplomados de Santa Fe

Se siguen recibiendo adhesiones a la gestión de esta entidad para lograr la creación de una segunda Escuela Normal en nuestra ciudad. Entre las registradas recientemente cabe destacar la correspondiente al Centro Español, que ha designado al miembro de la comisión directiva profesor Marcelo Ledesma como delegado. Igualmente se han logrado las adhesiones del Jockey Club de Santa Fe, del Club Náutico Azopardo y del Círculo Italiano.

Actuará una comisión de reclutamiento de la marina de guerra

Según lo dispuesto por el Ministerio de Marina, se dirigirán a distintos puntos del interior del país comisiones especiales que tendrán a su cargo lo relativo a la incorporación de aspirantes a la marina de guerra, entre los jóvenes que tengan vocación marinera y cuyas edades oscilen entre los 18½ y 24½ años.

La comisión destinada a esta ciudad atenderá desde el 21 al 23 del corriente, de 7 a 8.30 en el edificio de la Prefectura Marítima local (puerto), debiendo los aspirantes presentarse munidos de documentos de identidad.

Las especialidades que se pueden seguir comprenden: aeronáutica, maquinistas, motoristas, electricistas, radiotelegrafistas, artilleros, señaleros, furrieles, enfermeros, carpinteros, herreros, plomeros, cocineros, panaderos, peluqueros, camareros, músicos, banda lisa, torpedistas, sastres, lavanderos y torreros.

Viceconsulado de Italia

Entrega de correspondencia

Esta oficina consular desea conocer el paradero de las siguientes personas, a fin de transmitirles noticias de sus familiares en Italia:

Alfredo Alessandrini, Juan Bertola, Pedro Biondo, Juan Basso, Domingo Balacco, Zacarías Brosi, Primus Belfanti, Valentín Bernardis, José Bettinelli, José Borri, María Bralcovich, Gabriel Capanna, Pedro Campo, Santa Cerati, Vicente Cipriani, José Colombo Gianisatti, Alejandro Corigliano, Juan Crova, María Curti de Gargiulo, Domingo Eleuteri, Domingo D'Elia, Felipe Di Facit, Bernardo Di Lorenzo, Antonio Fennuso, Ferucio Ferrari, Gino Ferri, Juan Finamore, Santo Fiacella, Pedro Franceschinis, Sebastián Furio, Regina Geltado, Angel Gars, Gabriel Gherardi, Juan Griso, Francisco Kreato, Armando Leggeri, María Mastemine, Antonio Marras, Juan Macchinvelli, Franco Malvezo, Juan Marrone, Menescardi (familia), Juan Montrem, Ignacio Mori, Francisco Motolese, Juan Nari, Gerardo Oddi, Beatriz Olmo, Nicolás Papandrero, Rafael Parisi, José María Pelicano, José Pasqualin, Rugiero Persei, Miguel Petulasso, Adolfo Piassa, Domingo Pierioni, Andrés Pisca, Thomas Pipano, Presenti (familia), Eduardo Porto, María Pacassassi, Teresa Perlaie, Pedro Puntel, Francisco Pastillo, Eduardo Porto, Nazareno Raxa, Abela Rosati, Roberto Ruta, Terenzo Rosa, Ricardo Rosaro, Santiago Santoro, Maximiliano Sartores, Roque Spagnolo, Silvestre Speciale, Rugiero Stano, César Sforza, José Tabogelli, Lorenzo Tebaldi, Vittorio Trevisan, Angel Trusi, José Valcati, Natalio Viel, Elsa Vergari y Guillermo Zanda.

Vecinales

Realiza gestiones una entidad

En reciente reunión de la comisión directiva de la Sociedad Vecinal "Don Bosco" se trataron diversos problemas que afectan al barrio, resolviéndose cursar una nota a las autoridades municipales interesándolas en su pronta solución. En concreto, la entidad solicita el arreglo de las calles de Don Bosco Norte, comprendidas entre Zeballos, Alberdi, San Lorenzo y San Juan; trabajos de nivelación en el acceso al refugio municipal ubicado en la parada de las líneas A y B de ómnibus y que se arbitren las medidas necesarias para que sea entubado el zanjón que se ha abierto para desagüe de un establecimiento industrial de la zona, que por su profundidad obstaculiza el paso de los peatones. Además, se dispuso gestionar ante Agua y Energía para que se solucionen las continuas interrupciones en el servicio de energía eléctrica.

Resoluciones de República Los Hornos

Anoche celebró reunión la comisión directiva de la vecinal República Los Hornos, resolviéndo entre otros asuntos, no hacer lugar al pedido de designación de delegados hecho por la Sociedad de la Zona Sur Vecinal Mutual y Cultural, con vistas a la organización de un congreso de estas instituciones; ceder el local al Centro Recreativo y Cultural Los Hornos para la realización de una fiesta social el próximo domingo; suspender las actividades recreativas durante el mes en curso y por último, entrevistar al jefe de la estación sanitaria que funciona en el local y Dra. Borlle de la sala de odontología, a los efectos de coordinar una acción intensa y de amplia colaboración en favor de los necesitados de los servicios asistenciales de la zona.

Juzgado Nacional

Excepciones al servicio militar

El juez nacional, Dr. Eugenio Wade, ha hecho llegar a los pedidos de excepción militar formulados por los siguientes ciudadanos: Ruiz Juan de la Cruz, Gutiérrez Roberto Mario, Villagra Alberto, Ricarte Carlos Guillermo, Piccato Américo Bautista, Moreyra Juan Roberto, Zurita Roberto, Delfino Tomás Alberto, Miranda Corsino, Panza Hugo Carlos, Larrea Francisco Enrique, Zabala Rito Silvino, Marchica Ciriaco Nicolás, Caballero Rodolfo, Manella Aldo Onofre, Fleitas Carlos Enrique, Giménez Avelino José, Rivera Pedro Ramón, Gori Albino Bautista, Guarnaschelli Armando Edgardo Rafael, Fermani Roberto Segundo, Lusa Tomás Héctor, Eidelman Mario, Burgosner Aldo Mario, Elsener Andrés Pablo Uhepe Ale Abib, Andreucci Raúl Oscar Santo, Ruiz Fernando Antonio, Leyecchio Italo Argentino Juan, Zenger Gregorio, Olivares Rodolfo Ernesto, Zavala José, Rapetto Juan Bautista José, Gaitán Fortunato Alfredo, López Odelino José, Karlen Juan Lamberto, Beliroy José Luis, Tissembaum Isaac, González Víctor Modesto y Molinas Jorge Martires.

Por otras resoluciones no se hizo lugar a la excepción militar solicitada por Carlos David Scotta, Dionisio Luis Zbrun, Carlos Stehler, Bruno Ramón Hetrinel, Miguel Angel Perrellio y Andrés Juan Carlos Fekete.

Por otra parte, la Cámara Nacional de Apelaciones de Rosario confirmó las resoluciones del juzgado por las que se condenó a los ciudadanos Pascual Camargo, Daniel Heno Araujo y Antonio Gioia por infracción al servicio militar y confirmó las resoluciones por las que se hizo lugar a la excepción militar de Virgilio Juan José Giménez y Severo Luis Domínguez.

Universitarios

ATENEO UNIVERSITARIO

La asamblea en I. Química

Ha dado a conocer un comunicado el Ateneo en el que dice: "En la asamblea realizada hoy en la Facultad de Ingeniería Química citada por las autoridades de la misma para proveer los delegados estudiantiles a la comisión asesora, el Ateneo dejó bien clara su posición, concretada en los siguientes términos: 1o.) Esta institución sólo acepta asambleas cuando ella sea citada por las autoridades por padrón de la Facultad, para elegir representantes estudiantiles al gobierno de la Universidad. En todo otro caso, desconoce el mandato de asambleas, actuando como institución a través de sus delegados. 2o.) De acuerdo con esta posición, el Ateneo Universitario envió su delegado a la comisión asesora el día 2 del corriente, cuando fué requerida representación estudiantil, dejando vacante dos puestos para el Centro de Estudiantes y para independientes, a quienes se invitó. 3o.) Por lo tanto y en vista de que el sector de estudiantes libremente afiliados al Ateneo desea hacerse representar por su delegado, desconocemos que los delegados surgidos de la asamblea de hoy representen a todos los estudiantes, y sí sólo a los que votaron en la asamblea, en la que los socios del Ateneo se abstuvieron de hacerlo, como consta en el acta de aquélla. 4o.) Por otra parte, cuestionamos la representatividad de una asamblea cuyos tres delegados representan a 90 estudiantes (los presentes) y además pertenecen los tres al Centro de Estudiantes, quedando sin representación los independientes".

Padrón de asociados

Se comunica a los asociados del Ateneo que hasta el 18 del corriente deberán ratificarse en el padrón de asociados, para poder votar en la elección de nuevas autoridades a realizarse el 15 de abril. En la secretaría de la institución se atiende al efecto diariamente de 10 a 12 y de 18 a 20. También puede hacerse la ratificación por carta.

Será requisito para votar haber abonado las cuotas de los tres primeros meses del año.

CENTRO DE ESTUDIANTES DE I. QUIMICA

La situación de un profesor

Las autoridades de esta entidad se han dirigido al delegado interventor de la Facultad de Ingeniería Química solicitándole que "tenga a bien considerar la inmediata cesantía del profesor de la casa, Ing. Roberto J. Tauil".

Motiva el pedido estudiantil las conclusiones a las que arribó la comisión investigadora de la Municipalidad de Santa Fe a raíz de las anormalidades cometidas en los trámites para el otorgamiento del permiso municipal para la construcción de la sede del ex partido oficialista en la calle Crespo de nuestra ciudad, lo que significó la falta de pago a la comuna de $ 424.000 por los correspondientes derechos, responsabilidad que corresponde al Ing. Tauil quien en razón de su cargo de director de Obras Públicas tenía el control de los requisitos.

Dice la nota más adelante: "que no puede permanecer como profesor en la casa quien ha dado, con estos hechos, muestras de sumisión y obsecuencia a la dictadura, y faltando además a sus deberes como funcionario público en un cargo de tanta jerarquía y responsabilidad".

La asamblea de estudiantes

Esta mañana se realizó la anunciada asamblea de estudiantes de la Facultad de Ingeniería Química, que fué citada por las autoridades de la misma para elegir los representantes del alumnado que integrarán la comisión asesora que entiende en las consultas referentes a planes de estudios, formas de promoción, trabajos prácticos, etc. Abrió la asamblea el delegado interventor Ing. Francisco Urondo, explicando el motivo de la convocatoria, prosiguiendo después la asamblea con participación exclusiva de los estudiantes, los que eligieron los tres representantes, de acuerdo con la convocatoria.

Federación de Estudiantes Libres (F.E.L.)

A raíz de los últimos movimientos que viene contemplando el país en el plano de la enseñanza, la Federación de Estudiantes Libres ha dado a conocer una declaración en que expresa "que toda reforma en la enseñanza no debe cifrar exclusivamente su trabajo en cambios estructurales y técnicos, sino ir a una reforma de su misión para transformarla en el "Alma Mater" de la juventud estudiosa.

Acordes con los fundamentos de F.E.L. enunciados en distintas oportunidades para la formación de la escuela integral, humanista, cristiana y apolítica, sustentamos los siguientes principios rectores de la vida estudiantil:

1o.) La educación corresponde por derecho natural a la familia, derecho reconocido en nuestra Constitución, por consiguiente, ella puede delegar el ejercicio de la misma en los institutos que desee, particulares u oficiales, es decir, sostenemos libertad de enseñanza.

2) Asimismo la enseñanza debe estar orientada al bien común y por lo tanto no debe menoscabar los derechos e intereses de la Nación. Por lo que repudiamos todo sistema liberal que implique el reconocimiento de facultades atentativas contra el bien de la comunidad (familiar o estatal) y toda forma totalitaria que pretenda atribuirse la regulación unilateral y antidemocrática de la educación. Por lo que estamos tanto contra la enseñanza laica obligatoria, como contra la enseñanza religiosa obligatoria. Deseamos que se respete las conciencias de todos y se dé libertad para optar.

3) Afirmamos que el gobierno ... exclusiva de ... al bien común en la enseñanza. Desconocemos, en consecuencia, todo monopolio que importe la imposición arbitraria de un determinado principio o doctrina particular.

Afirmamos también que el Estado en materia de educación tiene los siguientes deberes:

1) Favorecer y ayudar los derechos de las personas y asociaciones. 2) Completar la obra educacional donde ella sea insuficiente. 3) Exigir conocimiento de los deberes cívicos y nacionales y cierto grado de cultura que exija el bien común. 4) Reservarse la creación y dirección de ciertas escuelas que preparen para la administración pública y las fuerzas armadas.

Esperamos que dichos principios servirán para esclarecer el pensamiento sobre un tema tan debatido; y para demostrar una vez más la posición firme y serena y de acuerdo a la orientación justa y democrática que aspira a tomar nuestra Patria".

Pedido de aclaración

Con respecto a la información publicada en este diario sobre las cesantías y anulación de concursos producidas en el Liceo Municipal de esta ciudad, la señora María B. de López Claro formula la siguiente aclaración: "Advirtiendo que puede prestarse a confusiones el párrafo de la noticia aparecida en ese diario el 12 del cte. y que dice: "Por el mismo decreto se deja sin efecto el que lleva el número 680153, por el que se designara por concurso a María B. de López Claro, con dos horas semanales en la cátedra de danzas españolas", me creo en el deber de aclarar que mi nombramiento fué invalidado al dejarse sin efecto todos los concursos que tuvieron lugar durante el régimen depuesto, pero de ninguna manera por razones políticas, ya que no he sido afiliada al partido oficial, como hacen suponer los considerandos del decreto en cuestión. Corrobora este hecho, la restitución de esas horas, aunque con carácter interino, establecida por un nuevo decreto cuyos considerandos expresan que "las personas designadas están ampliamente capacitadas por sus títulos habilitantes y conducta intachable en el ejercicio de la docencia, para desempeñarse como profesores en las distintas asignaturas provistas".

C. y Telecomunicaciones

Telegramas detenidos

En el edificio central de Correos y Telecomunicaciones se encuentran detenidos telegramas dirigidos a las siguientes personas:

Mendoza Ismael, Golinsky y flia., Vanini José, Granero Pedro D., Puch, Dominguez Eugenio, Martínez Esther, Sadenio Sabashea, Xeno Gregorio, Usaña M. V. de, Tachat Vasi, Ruiz Graciela.

Atendió en Jobson el interventor en el Poder Judicial

Con el objeto de tomar conocimiento directo de los problemas que se relacionan con la reorganización judicial, el delegado interventor en el Poder Judicial Dr. Eduardo Ré Carreras, acompañado por el secretario de dicha intervención Sr. Jorge Reynoso Aldao, viajó en la mañana de hoy por vía aérea a la ciudad de Jobson-Vera, donde recibió a profesionales (abogados y procuradores) que actúan ante los tribunales seccionales que tienen su sede en esa.

Perú y Chile jugarán esta noche en Méjico

Esta noche se jugará en Méjico, correspondiente al campeonato panamericano de fútbol, el clásico del Pacífico. Se medirán los conjuntos de Chile y Perú. Los chilenos marchan último en las posiciones sin haber ganado puntos, mientras que sus rivales han obtenido tres.

Hasta mañana se anota para varios clásicos

Mañana a las 22 vencerá el [illegible] para la inscripción de los productos de [illegible] en [illegible] clásicos. Son ellos: el "José María Echagüe" que se disputará el 15 de abril, el "Dr. Martín Rodríguez Galisteo" que tendrá como fecha de disputa el 22 del mismo mes, la Polla de Potrancas a correrse el 2 de setiembre y la Polla de Potrillos el 9 del mismo mes.

Hasta hoy el número de inscriptos había sido inferior al de temporadas anteriores.

Reunión nocturna

Por primera vez en el [illegible] rioplatense se realizarán carreras nocturnas de caballos. La reunión, que ha despertado extraordinario interés, se llevará a cabo esta noche en el [illegible] de las Piedras, en el vecino país de Uruguay.

[illegible] se venían [illegible] desde hace mucho tiempo pero sucesivos inconvenientes obligaron a ir postergando la iniciación. El programa que habrá de cumplirse esta noche es interesantísimo, teniendo como base la disputa del Clásico "Junta Departamental de Canelones" sobre 2.500 metros y una recompensa al ganador de 30.000 pesos oro. En esta prueba están anotados varios caballos argentinos: Postillón, Talon Rouge, Alamo, el rosarino Corto Circuito, Fogaje, Escipión y otros animales.

GERARDO RIVAS SE HIZO CARGO AYER DEL CONJUNTO DE UNION



Gerardo Rivas, que fuera excelente futbolista, ayer tomó posesión de su cargo de director técnico del conjunto superior de Unión. Aparece en la nota gráfica rodeado de futbolistas.

Newell's derrotó al Palmeiras por 5 a 2

SAN PABLO, 15 (UP). — El equipo de fútbol argentino de Newell's Old Boys de Rosario, logró anoche una amplia victoria sobre el local Palmeiras por 5 a 2, en un encuentro del torneo internacional de fútbol que se efectúa en esta ciudad y Santos.

Al terminar el primer tiempo Newell's Old Boys ganaba por 3 a 0. El partido comenzó a las 21 y fué arbitrado por Juan Armenia, uruguayo. Los conjuntos formaron así:

Newell's Old Boys: Mazzelli; Griffa y Coronel; Mastrogiuseppe, Sanguinetti y Echeverría; Nardiello, Reynoso, Rocha, Belén y Urquiza.

Palmeiras: Naercio; Mannelli y Waldyr; Waldemar, Fiuem y Geraldo; Renatinho, Néstor, Mazzola, Iván y Colombo.

Ganó Independiente

SANTIAGO DE CHILE, 15 (UP). — Se presentó anoche en esta capital, cumpliendo su primera y única actuación en Chile, el equipo superior de Independiente de Avellaneda que obtuvo una categórica victoria sobre Universidad Católica por cuatro goles contra uno.

Los jugadores argentinos descansarán hoy y mañana emprenderán viaje hacia Lima donde deberán cumplir cuatro presentaciones ante equipos peruanos.

Brasil gestiona un juez

RIO DE JANEIRO, 15 (UP). — La Confederación Brasileña de Deportes solicitó a la Asociación Uruguaya de Fútbol que el juez Washington Rodríguez sea autorizado para actuar en los juegos finales del campeonato de Río de Janeiro de 1955-56, entre Flamenco y el vencedor del partido entre América y Fluminense.

La serie para escojer al mejor en tres partidos se realizará los días 25 de marzo, primero de abril y, si es necesario, el cuatro de abril.

Un partido de fútbol se jugará en S. Justo

El domingo a las 17 se jugará en San Justo un partido entre los primeros equipos de Colón, de ésa, y Chacarita Juniors de nuestro medio medio.

La Federación S. de Natación sancionó a Newell's de Rosario

En su reunión de anoche, la Federación Santafesina de Natación adoptó severas medidas con respecto a los hechos ocurridos el 11 del corriente en ocasión de la disputa de los campeonatos de natación de primera categoría y que este diario comentó en su oportunidad. La resolución dice así:

"Considerando: 1o.) Que la alteración del orden que implicó la terminación normal de dicha jornada se debió única y exclusivamente a la falta de serenidad y apoyo al jurado por parte de los Sres. Vicente A. Corea, Dr. Alberto Gaubeca, Eusebio Gesé, Ricardo Mazzuchelli y Antonio Torrente; 2o.) Que la generación de dicho desorden, brindando un espectáculo vergonzoso y reñido con el espíritu que debe regir en toda competencia deportiva, fué el resultado de la airada e insólita actitud de dichas personas; 3o.) Que agravaron los hechos los ataques verbales de que fueron objeto los miembros del jurado y que tuvieron su origen en las personas mencionadas y que luego se generalizaron entre los nadadores y socios del Club A. Newell's Old Boys; 4o.) Que los miembros presentes del C. D. de la Federación Santafesina de Natación y del jurado extremaron su prudencia frente a los hechos y requirieron la colaboración de las autoridades presentes del Club A. Newell's Old Boys para restablecer el orden sin que dicho pedido encontrara eco en las mismas, y por el contrario sólo obtuvieron como respuesta actitudes hostiles y una pasiva complicidad; 5o.) Que constituye un agravante la circunstancia de que el señor Vicente A. Corea es vicepresidente 2o. del Club A. Newell's Old Boys y los señores Dr. Alberto Gaubeca, Eusebio Gesé, Ricardo Mazzuchelli y Antonio Torrente son dirigentes de la natación en esa institución; se dispone: 1o.) suspender en sus atribuciones y derechos ante la Federación Santafesina de Natación al Club A. Newell's Boys hasta el día 30 de abril de 1957; 2o.) Inhabilitar por tiempo indeterminado para actuar ante la Federación Santafesina de Natación a los señores Vicente A. Corea, doctor Alberto Gaubeca, Eusebio Gesé, Ricardo Mazzuchelli y Antonio Torrente; 3o.) Convocar para el día 7 de abril de 1956 a las 17 a asamblea extraordinaria de acuerdo con el Art. 13 inc. e) a los efectos de la ratificación de las sanciones precedentes; 4o.) Comunicar esta resolución a la Federación Argentina de Natación y a los clubs afiliados; 5o.) Dar a publicidad la presente resolución".

Candidato a titular de la As. del Futbol

BUENOS AIRES, 15. (Corresponsal). — El Dr. Raúl H. Colombo fué elegido candidato a presidente de la Asociación del Futbol Argentino durante una reunión efectuada por los presidentes de los clubs de primera división.

Previa a esta reunión se efectuó otra de carácter preliminar y que fué motivada por la decisión del presidente de Independiente que propuso como candidato al Dr. Carlos Bottaro, en contraposición de los demás titulares de entidades que auspiciaban al Dr. Colombo.

Ante esta situación se designó una comisión integrada por los presidentes de Estudiantes de La Plata, Gimnasia y Esgrima, San Lorenzo e Independiente, los que se trasladaron hasta el domicilio del Dr. Bottaro para transmitirle ese deseo. Este manifestó que agradecía el ofrecimiento pero que no podía aceptarlo por razones de salud.

Al retornar los citados dirigentes a la sede de la A.F.A. se llevó a cabo la anunciada reunión a la que no asistieron los presidentes de River Plate y San Lorenzo. En su transcurso fué aprobada la candidatura del Dr. Colombo para las elecciones que se realizarán el 27 del corriente en el curso de una asamblea extraordinaria.

Un torneo cuadrangular

El Club Talleres ha organizado un torneo cuadrangular de futbol. El sábado jugarán Talleres y Gimnasia, de La Plata y el domingo se medirán Huracán y San Lorenzo de Almagro. La final del certamen se realizará el 24 del corriente.

Pedro Acosta y Silva se enfrentan mañana

Acrece el interés entre la afición boxística local con respecto al festival que se realizará mañana en el Pabellón Deportivo en el cual protagonizarán la pelea de fondo los profesionales Pedro Acosta, rosarino, reciente vencedor de Raúl Monzón en el mismo escenario, y el santafesino Norberto Silva.

Ya hemos comentado en ediciones anteriores la forma como se impuso por vías categóricas —K.O. en el 2o. round— el visitante frente a Monzón y si tenemos en cuenta, además, que Silva viene de producir una buena actuación en el interior de la provincia recientemente, tenemos como muy promisoria la reunión de mañana. Asimismo, el encuentro de semifondo que estará a cargo de Antonio Díaz, figura joven que acaparó elogios en más de una oportunidad y Ramón Fernández, el valiente representante del Pinasco, promete ser interesante.

Por todo ello, creemos que el público prestará su concurso a la reunión programada siendo ésta la serie de peleas:

El programa a desarrollarse es el siguiente:

1a. pelea, medianos: Eleodoro Rodríguez c. José Bonino, 3 vueltas de 2 x 1.

2a. pelea, medio medianos: Oscar Legiardi c. José Gómez, 3 vueltas de 2x1.

3a. pelea, gallos: Ernesto Bustamante c. F. Rivero, 4 vueltas de 2x1.

4a. pelea, livianos: Dardo Gómez c. Ramón Suárez, 4 vueltas de 2 x 1.

5a. pelea, plumas: Santiago Miranda c. Domingo Pérez, 3 vueltas de 2x1.

Semifondo, plumas: Antonio Díaz c. Ramón Fernández, 5 vueltas de 2x1.

Fondo, livianos: Norberto Silva c. Pedro Acosta.

Participará Brasil en el sudamericano de remo

RIO DE JANEIRO, 15 (UP). — El consejo de remo de la C.B.D. ratificó su decisión de asistir al campeonato sudamericano de remo en todas las categorías, que se realizará en el Callao Perú, a partir del 29 de abril. La delegación brasileña partirá por avión el 17 o 19 del próximo mes.

Saxton es el campeón mundial de welters

CHICAGO, 15 (UP). — Johnny Saxton recuperó anoche la corona mundial de peso welter al vencer por puntos en quince vueltas a Carmen Basilio.

Los espectadores protestaron de la decisión durante cerca de cinco minutos con abucheos que hicieron recordar la noche de octubre de 1954 en Filadelfia en que el mismo Saxton ganó el título por primera vez con una decisión también protestada sobre el cubano Kid Gavilán. Después lo perdió al defenderlo por primera vez contra Tony De Marco en abril del año pasado, primera vez en su carrera que fué puesto fuera de combate.

Basilio declaró indignado que "ganó la pelea, pero no se la dieron, y no volverá a pelear en Chicago, pues le han hecho lo mismo las tres veces que actuó aquí". Acusó al referee de hacerle romper los clinches cada vez que obligó a Saxton a pelear de cerca.

El Club Alfil Blanco cita a sus jugadores

Con motivo de iniciarse un nuevo período de actividades, las autoridades del Club Alfil Blanco citan a todos sus ajedrecistas con el objeto de formar la nueva subcomisión y cambiar ideas sobre la labor futura.

Bolsa de Noticias

Se jugará un torneo

El domingo venidero dará comienzo un torneo libre de futbol que ha sido organizado por el Club La Academia, jugándose los partidos en la cancha del Atenas Club de Santo Tomé.

Empleados de Comercio

El Club Social y Deportivo Empleados de Comercio ha organizado un almuerzo criollo para el 8 de abril, pudiendo los asociados adquirir las tarjetas en San Jerónimo 2400.

Club Excursionistas

Este club ha postergado para el sábado 17 del corriente la cena que había preparado en honor de la delegación de tenis criollo que actuó en Córdoba. Las tarjetas pueden reservarse dirigiéndose al teléfono 15123.

Torneo libre de fútbol

El Club atlético Yerba Ajis organiza un torneo libre de futbol para siete jugadores, que dará comienzo el domingo 18 en la cancha situada en calles Rivadavia y Domingo Silva.

El precio de las inscripciones es de $ 40 y se reciben en Juan del Campillo 2354. Han sido instituídos importantes premios.

Colón y Newell's se medirán el domingo

Los dirigentes de Colón han concertado para el domingo a las 17 un partido con N. Old Boys de Rosario, realizándose en nuestra ciudad.

En esa oportunidad es probable que en las filas rojinegras locales sean probados algunos futbolistas.

Najdorf, Eliskases y Pelikán encabezan el campeonato de ajedrez

Con una combinación que le aseguraba ganancia material, Jorge Pelikán se impuso a Bernardo Wexler en la tercera rueda del torneo de ajedrez que se disputa en Mar del Plata. En la misma reunión se anotaron los siguientes resultados: Enrique Reinhardt 1, Adail Gondim 0, en 47 movimientos; Erich Eliskases 1/2, Gregorio Idígoras 1/2, en 35; Argentino Rodolfi 1, Rubén Shocrón 0, en 29; Julio Bolbochán 1/2, Miguel Najdorf 1/2, en 20. Suspendieron después de 40 jugadas, Jacobo Bolbochán con Jorge Beberensen, Carlos Maderna con Héctor Rossetto y Vince Toth con Alfredo Olivera.

En las partidas pendientes Eliskases batió a Rossetto, declarando tablas Maderna con Shocrón y Jacobo Bolbochán con Idígoras.

Al término de esta vuelta, Eliskases, Najdorf y Pelikán encabezan la tabla de posiciones con 2 1/2 puntos.

Hoy no se jugará, continuándose el torneo mañana, con el siguiente programa de encuentros: Shocrón con Julio Bolbochán, Olivera con Rodolfi, Rossetto con Toth, Wexler con Maderna, Idígoras con Pelikán, Beberensen con Eliskases, Gondim con Jacobo Bolbochán y Sanguinetti con Reinhardt.

Esta noche proseguirá la asamblea de Colón

Proseguirá esta noche en la sede social del Club A. Colón la reunión de socios que tiene carácter de asamblea y que pasara a cuarto intermedio en su oportunidad.

El motivo principal de la misma, como es sabido, comprende la reforma con cambios fundamentales en relación con el actual ordenamiento institucional del club. Entre los puntos más importantes a tratarse, figura la que ataña a la duración de la comisión directiva que en adelante será de 3 años, para amoldarse de esta forma a lo establecido por la AFA; además las reelecciones sólo se permitirán por una sola vez y la minoría tendrá representación directa en puestos titulares y suplentes.

El mencionado proyecto de reforma consta de 192 artículos y teniendo en cuenta la importancia de los diferentes puntos a tratarse, se supone que los asociados rojinegros prestarán una vez más en esta oportunidad su concurso, a fin de dar lógica legalidad al acto. La asamblea está anunciada para las 20,30.

G. y Esgrima ganó el campeonato de natación 'Ciudad de Santa Fe'

Se cumplió anoche la segunda y última jornada del certamen de natación "Ciudad de Santa Fe" que anualmente organiza el Club de Gimnasia y Esgrima. La reunión constituyó un éxito completo, tanto por las marcas registradas como por la organización y la cantidad de público que dió marco a la reunión.

La entidad organizadora se adjudicó el torneo por amplio margen de puntos, demostrando poseer un plantel de nadadores excelentes que se encuentran bien adiestrados. Regatas Santa Fe ocupó el segundo lugar evidenciando un repunte de su natación, después de varios años de decaimiento. El último puesto lo ocupó Unión, la entidad más novel de nuestro medio en esta actividad deportiva.

Los resultados registrados en la jornada de anoche fueron los siguientes:

200 m. pecho, varones: 1o. Betemps Jorge, (G.yE.), 2m. 41s. 8d. (Record provincial); 2o. Porto Miguel (G.yE.), 3m. 54s.; 3o. Consuegra Pedro, (C.R.S.F.).

400 m. estilo libre, varones: 1o. Isaguirre José M. (C.R.S.F.), 5m. 00s. 3d; 2o. Orengo Rafael, (A.I.), 5m. 07s. 4d; 3o. Iriondo Jorge de, (A.I.).

25 m. estilo mariposa, niñas menores: 1a. Damelli Graciela, (GyE.), 24s. 1d; 2a. Vera Candioti Graciela, (C.N.Q.), 24s. 4d; 3a. Calvo Judith, (G.yE).

50 m. estilo espalda, niños menores: 1o. Caggiano Antonio, (G.yE.), 45s; 2o. Millia Juan (C.R.S.F.), 51s. 6d.; 3o. Prono Héctor, (C.R.S.F.).

50 mts. estilo pecho, niñas cadetes, — 1a Damelli María del V. (G.yE.), 43s. 2d; 2a. Rafaghelli Viviana, (C.R.S.F.) 47s. 7d; 3a. Avellaneda N. (C.N.Q.).

100 m. estilo libre, mujeres: 1a. Barra Norma, (C.R.S.F.), 1m. 17s. 1d.

100 m. estilo mariposa, niños cadetes: 1o. López Candioti Miguel, (A.I.) 1m. 22s. 6d; 2o. Cabral A. (C.N.Q.), 1m. 32s.

50 m. estilo mariposa, niños menores: 1o. D'Andrea Héctor, (G.yE.) 41s. 2d; 2o. Boggero A. (A.I.) 45s. 7d; 3o. Millia José, (C.R.S.F.).

100 mts. estilo espalda, varones: 1o. Isaguirre J. M. (C.R.S.F.), 1m. 11s. 9d; 2o. Giménez Rodolfo, (G.yE.) 1m. 12s. 6d; 3o. Suter J. (A.I.).

25 m. estilo espalda, niñas menores: 1a. Balbuena Sonia, (G.yE.), 19s. 4d; 2o. Barcon Fanny, (G.yE.), 30s. 6d; 3o. Occhi Raquel, (C.R.S.F.).

100 m. estilo libre, niños cadetes: 1o. De Feo A. (G.yE.), 1m. 03s. 6d; 2o. Drago E. (C.N.Q.) 1m. 10s. 7; 3o. Orengo J. R. (A.I.).

100 m. estilo mariposa, varones: 1o. Betemps Enrique (G.yE.) 1m. 09s. 1d. (Record provincial); 2o. Porto Miguel, G.yE.) 1m. 30s. 2d; 3o. Silver Víctor, (G.yE.).

100 m. estilo pecho, mujeres: 1a. Menchaca Cecilia, (G.yE.), 1m. 33s. 4d; 2a. Bentolila Raquel (G.yE.) 1m. 34s.1d.

50 m. estilo espalda, niñas cadetes: 1a. Grandi María Lucila, (C.N.Q.), 49s. 2d; Piraggino María (C.N.Q.), 51s. 3d.; 3a. Damelli María del V. (G.yE.).

100 m. estilo libre, varones: 1o. Isaguirre J. M. (C.R.S.F.) 1m. 01s. 5d; 2o. Orengo Rafael (A.I.), 1m. 01s. 7d; 3o. Zaragoza A. (C.A.U.).

Posta 4x25 mts. estilo libre, niñas menores: 1a. (C.N.Q.); Avellaneda, Natella, Ormaechea, Lasarte), 1m. 19s 5d; 2a. (C.N.Q.) (Vera, Avellaneda, Kaya, Rodríguez), 1m. 29s. 6d; 3o. (C.R.S.F.): (Cappellini, Prono, Occhi R., Occhi M.).

Posta 4x50 mts. estilo libre, niños menores: 1o. (G.yE.); (Caggiano, Chávez, Giménez, D'Andrea), 2m. 20s. 4d (Record provincial); 3o. (C.R.S.F.); (Millia, Millia, Prono, Alvarez), 3m. 54s. 7d.

Posta 4x50 m. estilo libre, niños cadetes: 1o. (C.N.Q.) (Ortlieb, Avellaneda, Lasarte, Drago), 2m. 06s. 5d; 2o. (G.yE.); (Villiat, De Feo, Van Lacke, Russo), 2m. 16s. 8d; 3o. (C.R.S.F.) (Gutiérrez, García, Estrada, Caraffa).

Posta 4x50 m. estilo libre, mujeres: 1a. (G.yE.): (Damelli, Menchaca, Bentolila, Vivo), 2m. 26s. 5d; 2o. (C.R.S.F.) (Occhi, Destéfano, Prono, Barra) 2m. 53s. 5d.

Posta 4x50 m. estilo libre, niñas cadetes: 1a. (C.N.Q.): (Natella, Ormaechea, Lasarte y Grandi), 2m. 45s. 3d; 2a. (C.R.S.F.): (Olivera, Rafaghelli, Occhi y Prono), 3m.16s. 5d.

Posta 4x100 m. cuatro estilos varones: 1o. (G.yE.), (Giménez, Betemps J., Betemps E., Pappis), 4m. 44s. 8d. (Record provincial); 2o. (A.I.); (Suter, Del Pozo, Orengo e Iriondo), 5m. 18s. 2d; 3o. (C.R.S.F.); (Gutiérrez, Bochera, Palermo, Fadiga).

Cuatro records se superaron anoche

Cuatro records provinciales fueron superados en la reunión cumplida anoche. Fueron éstos: posta 4x50, niños menores, (GyE) Caggiano, Chávez, Giménez y D'Andrea, 2m. 20s. 4d.; posta 4x100, 4 estilos, varones, (GyE), Giménez, J. y E. Betemps, Pappis, 4m. 44s. 8d.; 200m. pecho, varones, Jorge Betemps (GyE) 2m. 41s. 8d.; 100m. mariposa, varones, Enrique Betemps (GyE) 1m. 9s. 1d. Los cuatros nuevos registros dicen elocuentemente del buen grado de preparación de los nadadores de la entidad organizadora del certamen.

Se impuso G. y Esgrima

Con amplia ventaja Gimnasia y Esgrima conquistó el torneo, escoltado por Regatas Santa Fe, como lo damos a conocer a continuación:

Puntaje: parcial de la 2a. jornada: 1o. Gimnasia y Esgrima, 272; 2o. Club de Regatas Santa Fe, 168; 3o. Club Náutico El Quillá, 151; 4o. Ateneo Inmaculada, 79; 5o. C. Atlético Unión, 8.

Puntaje total: 1o. Gimnasia y Esgrima, 527; 2o. Club de Regatas Santa Fe, 331; 3o. Club Náutico El Quillá, 313; 4o. Ateneo Inmaculada, 190; 5o. Club Atl. Unión, 16.

El 23 comenzará un torneo de basquet

Esta noche a las 21, se procederá al cierre del registro de inscripciones para participar en el torneo ordinario No. 2 organizado por la Asociación Santafesina de Básquetbol.

Ya hemos informado que en este torneo es obligatoria la participación de los conjuntos de primera división que actuaron en el torneo oficial. También pueden actuar conjuntos de divisiones inferiores.

Los encuentros se jugarán en cancha neutral, en todas las [illegible].

Es probable que esta noche misma se dé a conocer el sorteo de partidos ya que el certamen dará comienzo el 23 del actual, no así el de cadetes menores e infantiles cuya iniciación ha sido diferida.

Partidos para hoy

En la cancha de Colón se medirán esta noche a las 21 y 30 los conjuntos de cadetes mayores de Unión y los locales. El partido ha despertado interés.

Otro certamen

La delegación paulistana que asiste al torneo internacional de básquetbol que se cumple en la ciudad de Montevideo, expresó sus deseos de [illegible] el próximo certamen de campeones sudamericanos en la ciudad de San Pablo.

La iniciativa tuvo favorable acogida entre los delegados presentes.

Agasajarán a Crespi

Los Asociados a la Academia Santafesina de árbitros de Básquetbol agasajarán mañana a Osvaldo Crespi con una cena de camaradería.

La demostración, se realizará con motivo de su próximo enlace.

El sudamericano femenino

QUITO, 15 (UP). — La Federación Nacional de Deportes envió invitaciones a la República Argentina, Bolivia, Brasil, Colombia, Chile, Paraguay, Perú y Venezuela, para participar en el sexto campeonato sudamericano femenino de basquetbol que se efectuará en esta ciudad durante la primera quincena de agosto.

El torneo de Montevideo

MONTEVIDEO, 15 (UP). — Ante crecida cantidad de aficionados se jugaron anoche los dos encuentros programados correspondientes al torneo de campeones sudamericanos organizado por el Club Sporting de esta ciudad. Presenciaron los partidos, especialmente invitados ministros, altos funcionarios del gobierno, embajadores, el presidente de zona de la Federación Internacional de Basquetbol Amateur, doctor Eduardo Marcelo Echegaray y otros dirigentes.

En el primer partido la selección de San Pablo obtuvo un amplio triunfo frente a la selección de Valparaíso. Es de destacar que en ambos conjuntos actuaron jugadores de la calidad de Bonfietti, Bombarda, Wladimir da Mota, en la selección paulista y "Chupetero" Fernández, Hernán Raffo, Iriarte y José Irigoyen en la de Valparaíso.

Como decimos, se impuso San Pablo por 75 a 45 luego de ganar la primera parte por 32 a 21. El "scorer" del partido fué Raffo que logró 24 puntos.

Sería restituída la personería al J. Club

BUENOS AIRES, 15 (UP).— El ministro de Justicia, Dr. Laureano Landaburu, anunció el propósito del gobierno de restituir la personería jurídica al Jockey Club de Buenos Aires. El decreto respectivo será el primer paso de la recuperación de esa entidad, cuya sede fué destruída por hordas organizadas en abril de 1953. Poco después la derrocada tiranía nacionalizó el hipódromo de la institución.

Participarán 6 equipos en la carrera de postas entre Paraná y Sta. Fe

El domingo, a partir de las 14, se llevará a cabo la importante carrera de postas entre Paraná y Santa Fe que anualmente organiza el Club de Regatas de nuestro medio. Esta competencia, única en el país por sus características, despierta, en ocasión de cada una de sus realizaciones, un pronunciado interés entre los aficionados a la natación de río abierto. Para la prueba del domingo se anuncia la participación de seis equipos que son los de los clubs siguientes: Natación y Water Polo de Paraná; Gimnasia y Esgrima, Unión y Regatas (dos equipos), de nuestra ciudad, e Y.P.F., de San Lorenzo.

Atletas santafesinos viajarán esta noche

Entre el sábado y el domingo próximo se disputará en Buenos Aires el Campeonato Rioplatense de Atletismo, donde el plantel representativo de nuestro país enfrentará a los uruguayos.

Participarán del mismo, los atletas santafesinos Gladys Erbetta, Lilian Buglia, Zulema Bonaparte, [illegible], Ana María Michelini, Edith Berg y Ebio Posta quienes han sido designados por la Intervención de la Confederación Argentina de Atletismo.

Los citados deportistas partirán esta noche a las 22.30 desde la estación Belgrano de nuestra ciudad.

Citación de Unión

La subcomisión de atletismo del Club Unión cita para el sábado y domingo a las 18 y 10, respectivamente a todos los atletas de la entidad.

En el Yacht Club ha sido reabierta una inscripción

La comisión de regatas del Yacht Club hace saber a los timoneles que habiéndose postergado las pruebas de preselección para el domingo [illegible] a las 9.30, se ha reabierto el registro de inscripciones que se clausurará el sábado a las 17, oportunidad en que se procederá al sorteo de las embarcaciones.

La regata del sábado

Aún [illegible] abierta la inscripción de las [illegible] para participar en la regata que se cumplirá el sábado a partir de las 15 y que está reservada para embarcaciones de la clase "Santa Fe".

AVISOS ECONOMICOS

(Pasa a la página siguiente)